

La empresa multinacional y la cooperación al desarrollo: análisis de los objetivos de desarrollo sostenible en compañías españolas

Autora: Elena María Ramos Calleja

Universidad de Valladolid

Tutor: José Miguel Rodríguez Fernández

Curso 2018-19

Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo



Resumen:

Las empresas multinacionales tienen un papel cada vez más relevante como agentes de la cooperación al desarrollo, especialmente desde la firma en el año 2015 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2015). Este trabajo explora la relación del sector privado con la cooperación, inicialmente desde un marco teórico, para dar paso después a una investigación específica sobre su contribución al desarrollo sostenible. Para esto último, tomando como referencia la información de Sustainalytics, se examina el desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo de once multinacionales españolas, que nos dará una primera aproximación de su sostenibilidad. Posteriormente, se seleccionan tres de estas compañías líderes en su sector, Iberdrola, Inditex y Banco Santander, y se analiza su contribución concreta a los Objetivos del Desarrollo Sostenible, atendiendo a la metodología de *SDG Compass. La guía para la acción empresarial en los ODS* (Global Compact, GRI y WBCSD, 2016). Finalmente, en base a la investigación realizada se intenta alcanzar algunas conclusiones sobre cuál es el verdadero papel que las multinacionales españolas están realizando como actores de la cooperación y qué campos de mejora se deben abordar.

Palabras clave: multinacional, objetivos de desarrollo sostenible, responsabilidad social corporativa, sostenibilidad.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	4
1. Campo de trabajo y su relevancia.....	4
2. Objetivo de la investigación	4
3. Metodología	5
4. Estructura del trabajo.....	5
II. LA EMPRESA MULTINACIONAL Y LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.....	6
1. Responsabilidad Social Corporativa (RSC).....	8
1.1. ¿Qué es la Responsabilidad Social Corporativa?.....	8
1.2. Nacimiento e historia.....	10
1.3. Enfoques de la RSC.....	13
2. Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).....	16
2.1. ¿Qué son los ODS?.....	16
2.2. Herramientas e informes.....	17
3. Reflexión crítica sobre la empresa multinacional y la cooperación al desarrollo.....	20
III. LOS ODS EN LA EMPRESA MULTINACIONAL ESPAÑOLA.....	22
1. Evaluación general de la sostenibilidad empresarial según Sustainalytics.....	22
2. Contribución empresarial a los ODS: estudio de tres casos	26
2.1. Iberdrola.....	27
2.1.1 Contribución a los ODS.....	28
2.1.2 Valoración global	30
2.2. Inditex	33
2.2.1 Contribución a los ODS.....	33
2.2.2 Valoración global	35
2.3. Banco Santander	38
2.3.1 Contribución a los ODS.....	38
2.3.2 Valoración global	39
IV. CONCLUSIONES.....	41
V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	43
VI. ANEXO.....	51
1. Tabla 1. Contribución de Iberdrola a los ODS.....	51
2. Tabla 2. Contribución de Inditex a los ODS.....	68
3. Tabla 3. Contribución del Banco Santander a los ODS.....	79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Objetivos del Desarrollo Sostenible.....	17
Tabla 2. Índices ESG multinacionales españolas.....	24
Tabla 3. Pasos para maximizar la contribución a los ODS.....	27
Tabla 4. Contribución a los ODS de Iberdrola.....	28
Tabla 5. Contribución a los ODS de Inditex.....	33
Tabla 6. Contribución a los ODS del Banco Santander.....	39

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Contribución a los ODS de diferentes organizaciones.....	20
Figura 2: Valores ESG por sector.....	25
Figura 3: Evolución ESG.....	26
Figura 4: Programas de Inditex y su contribución a los ODS.....	36

I. INTRODUCCIÓN

1. Campo de trabajo y su relevancia

Las empresas multinacionales han adquirido en las últimas décadas un papel cada vez más relevante, convirtiéndose en estructuras básicas del sistema económico mundial. El proceso de globalización favoreció la integración de las economías locales en una economía de mercado mundial, donde la creciente comunicación y deslocalización, junto con libre circulación de capitales, estimuló el rol de las grandes compañías, que mediante fusiones y adquisiciones, han alcanzado un enorme poder a nivel mundial (OMAL, 2019)

Esta significación económica ha derivado en otro tipo de aspectos, como su influencia sobre los Estados en la toma de decisiones políticas y gestación de leyes, adquiriendo con ello poderes jurídicos y políticos, tanto en el país de origen como en el anfitrión. Además, la empresa multinacional, ejerce cada vez una mayor influencia sobre los medios de comunicación, que le otorgan un poder cultural y social progresivamente más elevado. La expansión de políticas neoliberales ha favorecido la creación de un entramado político, económico, jurídico y cultural, donde las grandes corporaciones se han visto claramente beneficiadas, siendo su poder cada vez más relevante, en detrimento de los Estados (OMAL, 2019).

En este contexto global, es fundamental establecer alianzas e implicar a las empresas multinacionales en el desarrollo humano igualitario y sostenible, como verdaderos agentes de la cooperación internacional. Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) son una invitación de las Naciones Unidas para afianzar e impulsar ese compromiso, dada la responsabilidad de las multinacionales en el devenir mundial.

2. Objetivo de la investigación

El objetivo de este trabajo es analizar el papel que las empresas multinacionales españolas están ejerciendo como actores de la cooperación internacional para el desarrollo. Para ello se ha realizado una primera evaluación de la sostenibilidad de once multinacionales españolas, para dar paso después a un análisis más en detalle sobre la contribución a los ODS de tres de las compañías evaluadas anteriormente, líderes en el sector energético, textil y financiero. Confrontando la información analizada en las memorias de sostenibilidad de estas

multinacionales con sus actuaciones empresariales, se valora su compromiso con el desarrollo humano y sostenible, y su papel como actores de la cooperación.

3. Metodología

La investigación de la contribución de las multinacionales a los ODS, se introduce con una evaluación previa del análisis de sostenibilidad de once multinacionales españolas, tomando como referencia la información publicada en Yahoo Finanzas con las puntuaciones de Sustainalytics, una compañía que evalúa la sostenibilidad de las cotizadas en bolsa según su desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo. Este primer análisis nos permite adquirir una visión global de la sostenibilidad en las grandes empresas españolas, para a continuación introducirnos en el detalle de la contribución a los ODS de tres de las compañías evaluadas anteriormente: Iberdrola, Inditex y Banco Santander.

Para esta última investigación se toma como referencia el documento *SDG Compass. La guía para la acción empresarial en los ODS* (Global Compact, GRI y WBCSD, 2016), cuyo objetivo es, a través de cinco pasos, orientar a las multinacionales en la implementación de los ODS en su estrategia de negocio para aprovechar las oportunidades que ofrecen y maximizar su contribución. Mediante del estudio de las memorias de sostenibilidad de las tres compañías, se comprobará si siguen esta metodología y, por tanto, si integran los ODS dentro de sus estrategias. Además, se analizarán en detalle los reportes con la contribución de cada multinacional a los diferentes objetivos y metas, información reflejada en el Anexo del trabajo, para valorar posteriormente estas aportaciones al desarrollo sostenible.

4. Estructura del trabajo

El trabajo se estructura en tres bloques principales, el marco teórico (capítulo II), la investigación (capítulo III) y las conclusiones (capítulo IV).

En el primero de ellos, se estudia la relación que las empresas multinacionales mantienen con la sociedad, a través de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La historia de la RSC y sus diferentes enfoques teórico-prácticos nos permitirán contextualizar la situación de estas relaciones, y entender, dado el punto muerto en el que se encontraban, la necesidad de impulsar un nuevo compromiso a través de la iniciativa de los ODS promovida por las Naciones Unidas.

Una vez estudiados los conceptos teóricos, se procede a la investigación de la contribución de las multinacionales españolas al desarrollo sostenible, siguiendo la metodología explicada en el apartado anterior. Para cada una de las multinacionales analizadas, se incluye un apartado de con la contribución a los ODS y una valoración global de dicha aportación, que incluye algunas propuestas de mejora.

Por último, en base a la investigación realizada y extrapolando al resto del sector privado, dada la relevancia de las empresas seleccionadas para el análisis, se intenta presentar unas conclusiones acerca de su contribución al desarrollo sostenible y el papel que las multinacionales están desarrollando como agentes de la cooperación.

El trabajo se completa con las referencias bibliográficas (capítulo V) y el anexo (capítulo VI).

II. LA EMPRESA MULTINACIONAL Y LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

La Real Academia de la Lengua Española define la empresa multinacional como aquella “sociedad mercantil o industrial cuyos intereses y actividades se hallan establecidos en muchos países”. Están estructuradas con empresa matriz en el país de origen y filiales en uno o más países extranjeros y mantienen como objetivo global maximizar el beneficio generado a largo plazo, siguiendo la decisión estratégica localizada normalmente en el país origen (Durán, 2001).

Las primeras multinacionales aparecieron hacia finales del siglo XIX como grandes empresas nacionales que acumularon capital y decidieron abrir sus fronteras a otros países, pero fue a partir de la segunda guerra mundial cuando empezaron a tener un papel relevante dentro de la economía global (Hernández y Zurbano, 2007). La amenaza ante el creciente poder que estaban adquiriendo algunas compañías fue denunciado por Allende (1972) en su discurso en la Asamblea General de las Naciones Unidas, anticipando el neoliberalismo que décadas más tarde dominaría el mundo:

Estamos ante un verdadero conflicto frontal entre las grandes corporaciones y los Estados. Éstos aparecen interferidos en sus decisiones fundamentales -políticas, económicas y militares- por organizaciones globales que no dependen de ningún Estado y que en la suma de sus actividades no responden ni están fiscalizadas por ningún Parlamento, por ninguna institución representativa del interés colectivo. En una

palabra, es toda la estructura política del mundo la que está siendo socavada. Pero las grandes empresas transnacionales no sólo atentan contra los intereses genuinos de los países en desarrollo, sino que su acción avasalladora e incontrolada se da también en los países industrializados donde se asientan.

El surgir de la globalización en la década de los ochenta trajo consigo facilidades para el circulación del capital entre fronteras y una mayor flexibilidad reguladora, que junto con el desarrollo de nuevas tecnologías e infraestructuras favoreció un amplio despliegue empresarial a través de fusiones y adquisiciones transfronterizas (Hernández y Zurbano, 2007). Paralelamente a este proceso, se intensificaron las privatizaciones de empresas públicas, fortaleciendo estructuras de carácter oligopolista (Durán, 2001), donde las multinacionales, además de concentrar gran parte del capital mundial, comienzan a ejercer una importante influencia sobre los Estados, tanto en la toma de decisiones políticas como en la gestación de leyes, tal y como presagiaba Allende.

En este contexto de poderío económico, político y legislativo de las empresas multinacionales, Kofi Annan, entonces Secretario General de las Naciones Unidas, pronunció un discurso ante el Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, donde, dirigiéndose a cientos de ejecutivos de empresas, anunció la necesidad de establecer alianzas con el sector privado, alegando su responsabilidad en el devenir mundial (Annan, 1999):

Propongo que ustedes, los líderes empresariales reunidos en Davos, y nosotros las Naciones Unidas, iniciemos un Pacto Global de valores y principios compartidos, que dará un rostro humano al mercado global. [...] La expansión de los mercados supera la capacidad de las sociedades y sus sistemas políticos para adaptarse a ellos, y mucho menos para guiar el curso que toman. [...] Muchos de ustedes son grandes inversionistas, empresarios y productores en decenas de países diferentes de todo el mundo. Ese poder trae consigo grandes oportunidades y grandes responsabilidades.

Estas palabras fueron las semillas que promovieron el nacimiento del movimiento corporativo y dieron lugar a creación del Pacto Global de las Naciones Unidas, organismo promotor de la responsabilidad y sostenibilidad empresarial y primera toma de contacto del sector privado con la cooperación al desarrollo, considerada hasta entonces una cuestión, únicamente de Estado.

Con la nueva Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015) las empresas han pasado tener un protagonismo sin precedentes como agentes para el cambio: la implantación de modelos responsables de gestión y la contribución al cumplimiento de los 17 ODS son los aspectos de la cooperación que deben abordar, para avanzar hacia esa “globalización con rostro humano” a la que se refería Annan (1999) en su discurso. Las multinacionales quedan, con esta nueva Agenda internacional, abocadas a ser agentes de la cooperación con un enfoque tripartito junto a las instituciones públicas y las ONGD, tal y como declaraba Ki-moon (2009), para celebrar los diez años de existencia del Pacto Mundial: “Nuestro tiempo exige una nueva constelación en la cooperación internacional: gobiernos, sociedad civil y sector privado trabajando juntos en pro de un bien colectivo mundial”.

El sector privado se consolida como actor central en la agenda global del desarrollo, siendo las políticas de Responsabilidad Social Corporativa y la contribución a los ODS, sus principales mecanismos de vinculación con la cooperación al desarrollo.

1. Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

En este apartado se aborda el marco teórico de la Responsabilidad Social Corporativa, que permitirá entender este concepto empresarial, su nacimiento y los distintos enfoques que ha ido adquiriendo hasta nuestros días.

1.1. ¿Qué es la Responsabilidad Social Corporativa?

La Responsabilidad Social Corporativa, en adelante RSC, es un concepto que nació a mediados del siglo pasado en EEUU, y que en términos generales se puede definir como la responsabilidad que la empresa tiene con los distintos grupos afectados por la actividad que desarrolla (accionistas, empleados, proveedores, comunidades locales, medio ambiente, etc.). La RSC ha ido tomando diferentes connotaciones, evolucionando desde un concepto clásicamente filantrópico y puntual, hasta una responsabilidad social avanzada, integrada transversalmente en la estructura empresarial. A día de hoy, aunque con diferentes enfoques, el concepto de RSC es una nueva perspectiva de gestión empresarial en la que la contribución social y medio ambiental, forman parte de los objetivos corporativos. Aunque existen numerosas definiciones, se presentarán a continuación aquellas más completas.

Una de las primeras definiciones de RSC fue la conceptualizada por el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, 2002:2) como “el compromiso continuo por parte de las empresas a comportarse de forma ética y contribuir al desarrollo económico sostenible, al tiempo que se mejora la calidad de vida de los trabajadores y sus familias así como de la comunidad local y la sociedad en general”. Esta definición destaca la importancia de la contribución del sector empresarial a un “desarrollo sostenible”, entendido como aquel que satisface las necesidades actuales, sin comprometer los recursos y posibilidades de las generaciones futuras.

Otros organismos internacionales, como la Comisión Europea (2011:7) definió la RSC como “la responsabilidad de las empresas por su impacto en la sociedad”, asumiendo el respeto a la legislación vigente y a los convenios colectivos entre interlocutores sociales existentes como un requisito previo al cumplimiento de esta responsabilidad empresarial. Indica que es necesaria una relación de colaboración con los distintos grupos de interés de forma que tanto en las operaciones empresariales como en la estrategia corporativa se integren las preocupaciones sociales, medioambientales y éticas que su actividad genera.

Además, la Comisión Europea (2011) establece que la RSC debe abarcar como mínimo, los derechos humanos, las prácticas de trabajo y empleo, las cuestiones medioambientales y la lucha contra el fraude y la corrupción. Para ello, las empresas pueden encontrar orientación en un conjunto básico de principios y directrices reconocidos internacionalmente como las Líneas directrices de la OCDE para las empresas multinacionales (OCDE, 2013), los Diez principios de la iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 1999), la Norma de orientación ISO 26000 sobre responsabilidad social (ISO, 2010), la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la OIT (OIT, 2017) y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos (Naciones Unidas, 2011).

Por último, cabe destacar la definición de RSC del Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa (ORSC, 2019) de España, que incluye los distintos grupos afectados por la actividad empresarial, conceptualizando la RSC como “una forma de dirigir las empresas basada en la gestión de los impactos que su actividad genera sobre sus clientes, empleados, accionistas, comunidades locales, medioambiente y sobre la sociedad en general”. Añade que se trata de un concepto transversal que afecta a todas las áreas y actividades de la empresa,

con vocación de permanencia y que requiere de un compromiso de la alta dirección. Además, establece cinco principios en los que debe regirse esta responsabilidad:

1. El cumplimiento de la legislación nacional e internacional vigentes.
2. El carácter global y transversal en todas las áreas del negocio de la empresa y de sus participadas, así como en todas las áreas geográficas en las que desarrolla su actividad.
3. La ética y coherencia entre los compromisos públicos adquiridos y las estrategias y decisiones de negocio.
4. La gestión de impactos de genera la actividad empresarial en el ámbito social, medioambiental y económico.
5. La satisfacción de expectativas y necesidades de todos los grupos de interés.

Vemos por tanto, como el concepto de RSC queda claro en términos generales, pero difuso en cuanto a concreción. Las múltiples y genéricas definiciones, han dado lugar a diversas interpretaciones, y en consecuencia, diferentes teorías académicas y prácticas corporativas, que han evolucionado con el tiempo, de acuerdo con las exigencias marcadas por la sociedad y el planeta.

1.2. Nacimiento e historia

La relación empresa-sociedad no es algo reciente. Fue un tema ya tratado con anterioridad al siglo XX, cuando algunos empresarios de la época, amasadores de importantes fortunas, veían en la filantropía un medio de beneficiar a la sociedad. Andrew Carnegie, magnate de la industria acerera de EE.UU afirmaba en su ensayo conocido como *El evangelio de la riqueza* (Carnegie, 1889) que los grandes acaudalados de la época tenían la obligación moral de utilizar su riqueza con fines filantrópicos, tratando con ello de legitimar el poder económico que otorgaban sus negocios, y de superar las tensiones generadas por la desigualdad. Se trata de una responsabilidad social que empieza cuando el negocio termina (Cancino y Morales, 2008)

Sin embargo, no fue hasta la década de los años 50 en EEUU, cuando surgió el concepto de Responsabilidad Social Corporativa, con la publicación de *Social Responsibilities for the Businessman* de Howard Bowen, pionero del análisis de la relación entre empresas y sociedad y considerado por muchos el padre de la RSC (Carroll, 1999:270). En su obra, se refiere a la

responsabilidad social como “las obligaciones de los empresarios para impulsar políticas corporativas para tomar decisiones o para seguir líneas de acción que son deseables en términos de los objetivos y valores de la sociedad” (Bowen, 1953:6).

A partir de entonces, comenzó a escribirse numerosa literatura que reflexionaba sobre la vinculación entre el desarrollo humano, a través de la RSC, y el crecimiento económico. Algunos autores como Milton Friedman, reprobaron este nuevo concepto empresarial, afirmando que “la única responsabilidad social de la compañías es incrementar sus beneficios, dentro de las reglas de juego, es decir, en el marco de una competencia libre y abierta, sin engaño ni fraude” (Friedman, 1970:6). Sin embargo, otros como Clarence Cyril Walton entienden la RSC como un elemento que “reconoce la intimidad de las relaciones entre la empresa y la sociedad y se da cuenta de que esas relaciones deben ser tenidas en cuenta por los altos directivos en tanto que la corporación y los grupos persiguen sus respectivos objetivos” (Walton, 1967:18).

Los numerosos análisis y debates entre detractores y defensores de la RSC junto con los movimientos sociales de la década de los 70 en EEUU, contribuyeron a la aceleración de la RSC, que busca un más papel relevante que la pura filantropía. Una de las grandes contribuciones en la época, viene de la mano del Comité de Desarrollo Económico (CED) con su publicación *Social Responsibilities of Business Corporations*, donde acepta este nuevo concepto empresarial, afirmando que “una empresa funciona por el consenso público y su objetivo básico es servir de manera constructiva a las necesidades de la sociedad - a la satisfacción de la sociedad” (CED, 1971:11).

Durante el siguiente decenio, surgen nuevas teorías y modelos de RSC, aunque sobresale por su carácter más novedoso la teoría de los grupos implicados o teoría Stakeholder de Freeman (1984), puesto que aporta un enfoque de responsabilidad social más amplio, dirigido a la dirección estratégica, según el cual la empresa debe atender no sólo a los accionistas sino a todos los grupos o individuos que afectan o son afectados por su actividad. Derivadas de esta teoría surgirán dos enfoques divergentes, uno instrumental que entiende la relación con los *stakeholders* como un medio para mejorar el rendimiento y resultados económicos de la compañía, y otro normativo, donde la orientación hacia los *stakeholders* es una cuestión de ética y buen comportamiento empresarial.

A todos estos avances hay que añadir la entrada en valor del concepto de sostenibilidad, hasta entonces poco mencionado dentro de la responsabilidad social corporativa. En *Nuestro futuro común*, denominado informe Brundtland de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1987:23), se define por primera vez el concepto de “desarrollo sostenible”, tan utilizado por el sector empresarial hoy en día, como “aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias”. La inclusión de este nuevo factor dentro del ámbito empresarial, permite redefinir de forma mucho más completa el concepto de RSC, que pasa entonces a tener una visión mucho más global y amplia, abarcando toda la sociedad y el medio ambiente, presentes y futuros.

El periodo de máximo esplendor de la RSC tuvo lugar desde mediados de los años 90 hasta principios del nuevo siglo, cuando organismos internacionales, como las Naciones Unidas, la OCDE, la OIT o la Unión Europea, aceptaron y reconocieron la importancia de la responsabilidad social de las empresas, como modelo de gestión necesario para afrontar los nuevos desafíos globales. Aunque no llegó a definirse una política concreta de RSC, se enunciaron principios y recomendaciones de carácter voluntario para que las empresas sean más responsables con la sociedad y contribuyan al desarrollo sostenible.

La creación del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, promovido por Kofi Annan, supuso la unión voluntaria del tejido empresarial en favor de la responsabilidad social. Este organismo es una invitación a las compañías para establecer políticas sociales responsables y sostenibles, en base a diez principios universales divididos en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, con el objeto de trabajar por el civismo empresarial (Cancino y Morales, 2008).

Durante los primeros años del nuevo siglo, emergieron numerosas propuestas para reconducir y orientar a las empresas en este nuevo camino de responsabilidad social, como las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales (OCDE, 2002), la primera guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad, creada por la Global Reporting Initiative (GRI, 2006) o el Libro Verde de la Comisión Europea (Comisión Europea, 2006) que plasma las líneas de la política gubernamental europea en RSC.

La implicación de organismos gubernamentales y la presión de los no gubernamentales (ONGD, sindicatos, sociedad civil, etc.) tras los escándalos de compañías como Enron en 2001

y WorldCom en 2002, junto con los movimientos 0,7 y antiglobalización, generaron tensiones en las relaciones de las multinacionales con su entorno. Aunque con un carácter de no obligatoriedad, se les exige un compromiso mayor, entendiendo que la responsabilidad de las empresas va más allá del cumplimiento de las obligaciones legales y que el modelo empresarial basado en la obtención de beneficios sin reparar en los impactos negativos que puede provocar, debe cambiar (Rovira, 2016). La inclusión RSC de forma transversal en las actividades y lugares donde las empresas multinacionales desarrollan su trabajo, con carácter permanente y con compromiso de la alta dirección, empieza a ser necesaria para poder legitimarse ante la sociedad.

Aunque la crisis económica frenó el avance de la RSC en las pequeñas y medianas empresas por la falta de recursos, las grandes compañías dieron el salto definitivo en sus políticas de responsabilidad social, reorientando sus estrategias en un cambio cultural y de valores. Ruiz et al. (2009:55) concluyen que “las variables clave en el proceso de recuperación económica (recuperación de confianza, transparencia, gestión de riesgos, etc.) están directamente relacionadas con la gestión de la responsabilidad social”, por tanto se puede afirmar que la crisis económica supuso un periodo de madurez y consolidación de la RSC, convirtiéndola en un factor estratégico para la recuperación.

En el contexto actual, la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 2015) está marcando las directrices de un nuevo modelo de RSC, que debe ser el motor para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Vives, 2017a). La asunción de una responsabilidad social de carácter avanzado, integrada en el esqueleto empresarial, será el punto de partida para la consecución de la nueva Agenda internacional.

1.3. Enfoques de la RSC

La ausencia de una definición clara y concisa de RSC ha llevado a la existencia múltiples interpretaciones y con ello a una práctica diferenciada. Existen distintas teorías o enfoques, en los que el objetivo y los beneficiarios de la responsabilidad social de las compañías, son claramente diferentes.

Las diversas tipologías de RSC subyacen bajo dos modalidades de gobiernos corporativos, derivados de dos arquetipos distintos de economía: el modelo financiero (o de accionariado) cuya prioridad es la creación de valor para los accionistas, y el modelo *stakeholders* (o

pluralista) que pretende la creación de valor partenarial, es decir, la generación de riqueza neta total para el conjunto de grupos de interés, de forma sostenida en el tiempo (Rodríguez, 2007).

Teniendo en cuenta los distintos modelos corporativos, así como la participación y dialogo con los distintos grupos de interés, se pueden distinguir cuatro enfoques distintos de RSC, que han evolucionado con la propia economía y sociedad (Rodríguez, 2007):

- Enfoque convencional

Es un enfoque propio de un gobierno corporativo pluralista, preocupado por los más desfavorecidos, pero con escasa participación de los *stakeholders* no accionariales. Es la RSC que conocemos como filantropía empresarial, paternalismo o acción social como medio para legitimarse ante la sociedad, a base de donativo y talonario. Esta visión de responsabilidad social, propia de finales del siglo XIX, permitía además a los empresarios tener beneficios del Estado debido a su comportamiento “moralmente aceptable” con la sociedad. Autores como Carnegie (1889) entendían estas prácticas filantrópicas como una obligación propia del empresario íntegro.

- Enfoque accionarial puro

Es un enfoque propio de modelos de gobierno financieros, donde el objetivo prioritario es la creación de valor para los accionistas, y la participación de los *stakeholders* no accionariales, es escasa. Es la RSC defendida por Friedman o Hayek, y practicada principalmente durante las décadas de los años setenta y ochenta, que defiende el incremento de beneficios dirigido únicamente a los propietarios de las compañías. Este enfoque de RSC ha ido decayendo con los años para dar paso al modelo que sigue.

- El modelo estratégico-instrumental

Es un enfoque propio de modelos de gobierno financieros, pero con una mayor participación de los *stakeholders* no accionariales. Como su propio nombre indica, se trata de un modelo de RSC en el que los grupos de interés no accionariales, quedan en una posición meramente instrumental, como medios estratégicos para la creación de valor de la compañía, y por tanto, al servicio de los accionistas. El interés declarado en satisfacer a todos los *stakeholders* es reputacional y responde a una necesidad de legitimación ante la sociedad, que favorece la creación de valor y con ello, el incremento de las cuentas de resultados de las compañías.

- Enfoque avanzado de la RSC

El enfoque avanzado de la RSC se establece en modelos de gobierno corporativos pluralistas, que buscan la creación de valor partenarial, con amplia participación de los *stakeholders*. Se fundamenta en principios éticos, tratando de dar una respuesta equilibrada a compromisos sociales, medioambientales y económicos que la compañía adquiere por el desarrollo de su actividad. Este nuevo modelo integrador de la RSC se caracteriza por:

1. Su carácter inclusivo con todos los grupos de interés que participan de forma activa en la toma de decisiones del gobierno corporativo.
2. La generación de riqueza neta total a largo plazo, de forma sostenible, y preservando el capital medioambiental, físico, financiero e intelectual de la compañía.
3. La responsabilidad de administradores y directivos, fiduciarios de los *stakeholders*, en la rendición de cuentas de forma transparente y mediante verificaciones externas e independientes.

En la actualidad, la mayor parte de las empresas multinacionales se sitúan en enfoques de RSC instrumentales de carácter estratégico, que tratan de mejorar su reputación de cara al exterior. Según De la Cuesta (2010), numerosos estudios avalan una relación positiva entre RSC y beneficios económicos, por lo que las compañías siguen un comportamiento social adecuado como medio para atraer nuevos inversores y recursos financieros, reducir costes y riesgos por conflictos con grupos de interés, captar y retener buenos empleados, etc. Además, el establecimiento de políticas de responsabilidad social en las compañías, les asegura una menor regulación pública, mayor independencia, y autorregulación en los términos que a cada empresa le interesa (Hernández y Askunze, 2014).

Se hace necesario caminar hacia modelos de negocio verdaderamente responsables, donde la globalización económica se extienda a una globalización de respeto a los derechos humanos y al cuidado del medio ambiente, para avanzar hacia empresas pluralistas que busquen beneficios netos en las dimensiones económica, social y medioambiental (Rodríguez, 2003).

2. Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)

En este capítulo se aborda el marco teórico de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, como segundo mecanismo de participación de la empresa en la cooperación al desarrollo.

2.1. ¿Qué son los ODS?

Los ODS son una iniciativa promovida por la Asamblea Internacional de la Naciones Unidas en la nueva Agenda 2030, con el objetivo de impulsar la cooperación al desarrollo. También conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para erradicar la pobreza, proteger al planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad (Naciones Unidas, 2015).

El balance final de la anterior Agenda 2015 resultó ambiguo puesto que, aunque se consiguieron algunos logros como la reducción de la pobreza, otros Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) no llegaron a alcanzarse o incluso sufrieron retrocesos. Aspectos clave como la inequidad, la discriminación, la pobreza mundial más allá de la extrema, la sostenibilidad ambiental o el crecimiento desigual, no consiguieron mejorar (Ayuso y Forero, 2017).

Aprendiendo de los errores y virtudes de la etapa precedente, y en un nuevo contexto mundial, se adoptó en septiembre de 2015, tras diversas y complejas rondas de consulta, la inclusiva y ambiciosa Agenda 2030 planteada con 17 objetivos y 169 metas que engloban los aspectos económicos, sociales y ambientales del desarrollo (Naciones Unidas, 2015).

Con el lema “Transformar nuestro mundo”, esta nueva Agenda se define como “un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad” (Naciones Unidas, 2015:1). Aunque no es de carácter obligatorio, los 193 Estados firmantes de la resolución de las Naciones Unidas se comprometen a poner en marcha los medios necesarios para su consecución. Igualmente, el sector privado, especialmente la empresa multinacional en su compromiso con la comunidad internacional, ha sido llamado a contribuir al logro de los ODS, estableciendo estrategias de negocios responsables y sostenibles.

En la tabla 1 se describen los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible, que se caracterizan por su universalidad, puesto que involucra a todos los países (desarrollados y en desarrollo) en

trabajar en favor de la prosperidad y sostenibilidad, por su diversidad, puesto que abarcan todos los niveles de desarrollo y realidades del planeta, y por su colaboración, ya que promueven la implicación de todos los actores, gobiernos, empresas y sociedad civil, fomentando alianzas que aborden más fácilmente los retos económicos, sociales y ambientales que nos afectan a todos (Remacha, 2017).

Tabla 1. Objetivos del Desarrollo Sostenible	
Objetivo	Descripción
Objetivo 1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
Objetivo 2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
Objetivo 3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Objetivo 4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
Objetivo 5	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
Objetivo 6	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
Objetivo 7	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
Objetivo 8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
Objetivo 9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
Objetivo 10	Reducir la desigualdad en y entre los países
Objetivo 11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Objetivo 12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Objetivo 13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
Objetivo 14	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
Objetivo 15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica
Objetivo 16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
Objetivo 17	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Fuente: *elaboración propia a partir de Naciones Unidas (2015)*

2.2. Herramientas e informes

La medición y seguimiento de los ODS es responsabilidad principal de cada gobierno, en los distintos niveles nacional, regional y mundial. Naciones Unidas ha establecido un total de 230 indicadores globales, que deberán ser complementados con sistemas de medición regional y nacional creados por los gobiernos (Naciones Unidas, 2015).

El Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fortalecimiento de las Capacidades (HLG-PCCB, según sus siglas en inglés) establecido por las Naciones Unidas, es el encargado de supervisar los procesos de medición y seguimiento de los ODS, dando orientación, coordinando y alineando los distintos indicadores nacionales, regionales, y globales, con el apoyo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC, según sus siglas en inglés) y otros órganos competentes. Además, solicitará a los Estados miembros informes de cumplimiento periódicos y al Secretario General un informe anual con los cumplimientos globales de los indicadores de los ODS (Ayuso y Forero, 2017).

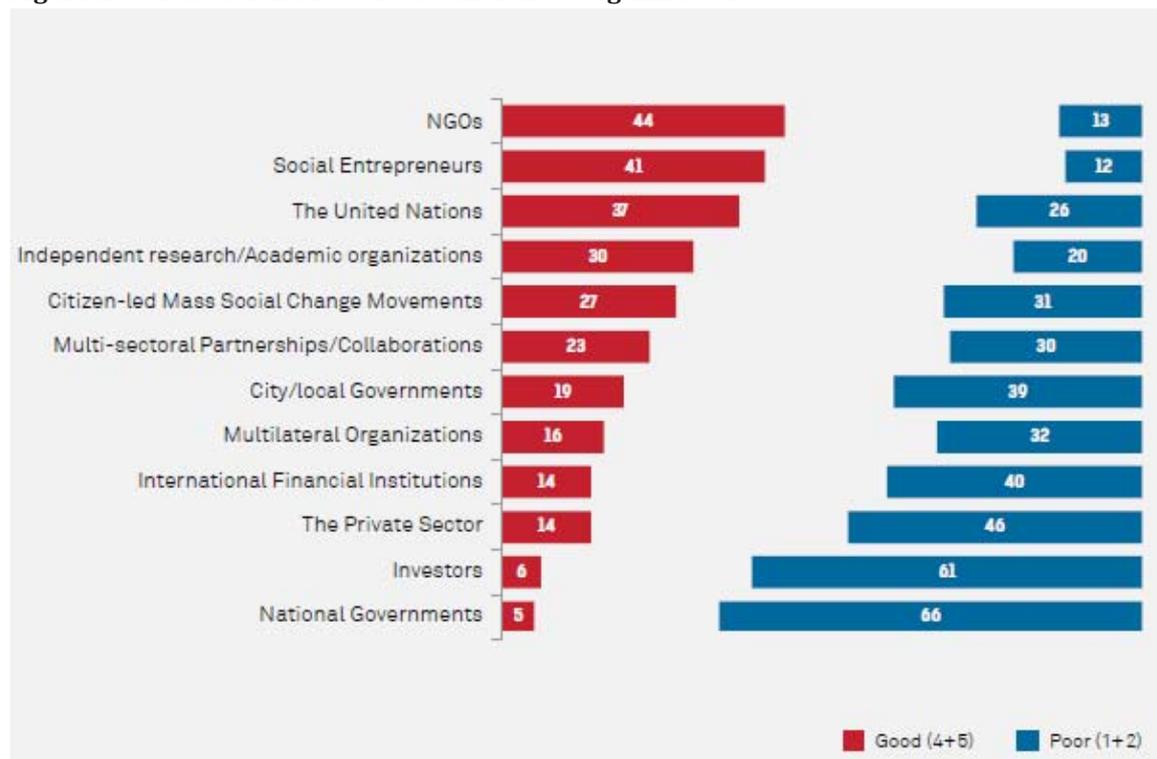
Aunque el Pacto Mundial es la iniciativa de las Naciones Unidas que tiene la misión de trasladar los ODS al ámbito empresarial y tratar de que las compañías contribuyan a su logro, muchos otros organismos, como World Business Council on Sustainable Development (WBCSD) o Global Reporting Initiative (GRI), han participado de forma muy activa en esta nueva hoja de ruta para el sector privado. Es por ello, que desde el nacimiento de la Agenda 2030 se han publicado numerosas herramientas que tratan de informar y apoyar a las empresas en su contribución al cumplimiento de los ODS:

- *SDG Compass. La guía para la acción empresarial en los ODS* (Global Compact, GRI y WBCSD, 2016). Es una guía para maximizar la contribución de la empresa multinacional al cumplimiento de los ODS. Parte de la evaluación de los impactos tanto positivos como negativos de la compañía, para poder establecer sus objetivos prioritarios. Una vez identificados, deben integrarse dentro de la estrategia y gestión de la empresa, para posteriormente reportar a los grupos de interés su contribución al desarrollo sostenible a través de indicadores comunes.
- *Guía para el Liderazgo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (Global Compact, 2017). Tiene como objetivo inspirar a las empresas a tomar medidas para contribuir a los ODS. Establece cinco cualidades de liderazgo (ambición, colaboración, responsabilidad, consistencia e intencionalidad) que aplicadas a estrategias, modelos, productos, cadenas de suministro, alianzas y operaciones empresariales, permiten avanzar en una estrategia empresarial basada en los ODS.
- *Integrating the SDGs into Corporate Reporting* (Global Compact, 2018). Es una guía que describe un proceso de tres pasos para integrar los ODS en la empresa (el primer paso es la priorización de Objetivos, el segundo, la medición y análisis, y el tercero, el

reporte, integración e implementación de cambios). Aporta una nueva ayuda para informar mejor del impacto de la compañía en los ODS, atendiendo a la necesidad de información de los distintos grupos de interés.

- *ODS, Año 2: Análisis, tendencias y liderazgo empresarial en España* (Pacto Mundial Red Española, 2017). Es un informe que resume la situación de nuestro país en materia de ODS y las tendencias de cara a su cumplimiento. Contiene un dossier con sobre las acciones que las empresas del IBEX 35 están realizando para implementar los ODS en su estrategia de negocio, que puede servir de orientación para otras compañías.
- *Estudio sobre la contribución de la empresa a la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (AECID, 2017). Es un informe sobre la contribución que las empresas españolas radicadas en América Latina y Caribe pueden hacer al logro de los ODS. Con el objeto de sensibilizar y orientar a las empresas se presenta una ficha específica para cada ODS, donde se facilitan los sectores estratégicos y acciones que se pueden implementar para contribuir a su logro.
- *Evaluating Progress on the SDGs* (GlobeScan y SustainAbility, 2019). Es un informe con los resultados de una encuesta realizada a 450 profesionales sobre el progreso en la implementación de los ODS. Los expertos coinciden en que los avances son todavía limitados y llaman a la acción climática como objetivo prioritario para la sociedad. En la figura 1 se presenta el desempeño en la contribución a los ODS de distintas organizaciones, según la valoración de los encuestados. Una gran mayoría considera que el sector privado, los inversores y los gobiernos nacionales están a la cola de la sostenibilidad con una contribución “pobre” a los ODS.

El leguaje trasladado en muchos de estos documentos, apela a la oportunidad que la contribución a los ODS puede suponer para el crecimiento y desarrollo de las empresas: un mejor posicionamiento y percepción de la compañía por parte de los grupos de interés y oportunidades de negocio e innovación para los próximos años.

Figura 1: Contribución a los ODS de diferentes organizaciones

Fuente: *Evaluating Progress on the SDGs (GlobeScan y SustainAbility, 2019)*

3. Reflexión crítica sobre la empresa multinacional y la cooperación al desarrollo

Analizados los conceptos teóricos de Responsabilidad Social Corporativa y Objetivos del Desarrollo Sostenible, se concluye que el papel actual de las multinacionales es cada vez más relevante en la cooperación al desarrollo, adquiriendo un gran protagonismo con la nueva Agenda 2030.

Son muchos los ejemplos de grandes compañías que a lo largo de la historia han abusado de su situación de poder causando graves daños medioambientales y sociales, vulnerando derechos fundamentales, en su propio beneficio. Desde Nestle, denunciada a finales de la década de los 70 por provocar malnutrición en países en vías de desarrollo, pasando por compañías energéticas como Enron, primer gran hito de corrupción empresarial en 2001, Nike denunciada por trabajo infantil en países en desarrollo o Repsol y sus actividades en territorios indígenas de América Latina, son algunos ejemplos de falta de ética empresarial (Ruiperéz, 2010). El reciente caso Volkswagen que trucó las pruebas de emisiones de sus vehículos, es una demostración más de la falta de respeto y compromiso con la sociedad (Galano, 2016).

Es por ello necesario, trabajar por un modelo de negocio verdaderamente responsable, donde la RSC no se utilice como slogan para crear una imagen comercial o fortalecer la reputación. Los impactos reales de las compañías multinacionales son enormes en todas sus dimensiones, pudiendo generar pobreza, hambre, desigualdad, y vulnerar los derechos fundamentales, por lo que es imprescindible disponer de instrumentos que permitan medir la riqueza neta total generada por la empresa, en todas sus dimensiones (Rodríguez, 2007).

El reto para la empresa multinacional será poner el desarrollo humano sostenible e igualitario por delante de la maximización de beneficios, porque como afirma Rovira (2016) ganar dinero es lícito, pero deja de serlo en el momento en que se aparcan los valores de respeto a la sociedad y al entorno.

Es necesario también, reforzar el rol de los Estados, con una mayor vigilancia y regulación de la responsabilidad social de las empresas, así como dejar a un lado las denominadas “puertas giratorias”, mediante las que se produce un libre movimiento de cargos entre sector público y privado. Esta práctica cada vez más habitual, provoca graves conflictos de intereses, políticas públicas que favorecen el poder de corporaciones y libre circulación de cargos públicos en empresas multinacionales con los poderes e influencias adquiridos en la administración (Rovira, 2016).

En cuanto a los ODS, se ha producido una auténtica explosión de publicaciones, que tratan de orientar a las compañías en su consecución, estableciendo indicadores, hojas de ruta, reportes de sostenibilidad, etc. Toda esta literatura es muy positiva puesto que promueve la realización de nuevas acciones dirigidas a la cooperación para el desarrollo, sin embargo, una vez más, se corre el riesgo de convertirlos en un negocio reputacional, en el que muchas otras entidades se ven también beneficiadas por toda la actividad que gira en torno a los ODS (Vives, 2017b).

Por último, destacar que los ODS deberían ser un marco de referencia para la RSC de las compañías, que orienten y faciliten la planificación y el desarrollo de su actividad desde la ética y la responsabilidad. Desde este enfoque, el logro de los ODS sería una simple consecuencia de una política de responsabilidad social avanzada (Vives, 2017a). El hecho de que muchas empresas multinacionales incluyan los ODS como parte de su estrategia corporativa, de forma paralela a la RSC, deja de manifiesto un uso viciado e interesado de ambos conceptos, puesto que ambos deben caminar juntos y no de forma independiente.

A cuatro años de la implementación de la Agenda 2030, la imagen de muchas multinacionales ya va de la mano de los ODS, con extensas memorias de sostenibilidad, plagadas de indicadores e información relacionada con las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas para el desarrollo sostenible. Sin embargo, es necesario analizar si se trata de una verdadera responsabilidad o de una manipulación de los principios de los que parten los ODS, que los convierte en un estímulo para el *greenwashing*, más que para la acción responsable verdadera (Vives, 2017b).

Actualmente queda mucho camino por recorrer, es necesario la profesionalización del sector de la cooperación en la empresa multinacional o el establecimiento de alianzas con organismos no gubernamentales, como medio para pasar del marketing a la autenticidad tanto en la RSC como la contribución a los ODS. Entender ambos conceptos, su relación y su implementación en las empresas de forma interrelacionada, es una de las tareas pendientes si se quiere verdaderamente contribuir a la transformación del mundo, lema de la Agenda 2030 por el desarrollo sostenible.

III. LOS ODS EN LA EMPRESA MULTINACIONAL ESPAÑOLA

En base al marco teórico y consideraciones expuestas anteriormente, se analizará en este apartado la aportación de empresas españolas a la cooperación al desarrollo. Inicialmente se estudiará su sostenibilidad, para después analizar la contribución a los ODS de tres compañías de sectores relevantes: energético, textil y financiero.

1. Evaluación general de la sostenibilidad empresarial según Sustainalytics

Las grandes corporaciones están llamadas hoy en día, a establecer estrategias empresariales que promuevan la transformación del planeta, en conformidad con los ODS, estableciendo modelos de negocio viables y sostenibles. En general, existe una relación reciprocidad empresa-ODS: los Objetivos necesitan de las compañías para su consecución en 2030 y el sector privado necesita a los ODS como estrategia de crecimiento convincente (BSDC, 2017).

El argumento empresarial a favor del desarrollo sostenible se basa en los efectos que produce: la generación de nuevas oportunidades de negocio y aumentos de eficiencia, la promoción de la innovación y la mejora de la reputación. Según la Comisión de Comercio y Desarrollo Sustentable (BSDC, 2017), el logro de los Objetivos Globales puede generar UDS 12 billones

en oportunidades de mercado en los sectores de alimentos y agricultura, ciudades, energías y materiales, y salud y bienestar, que representan casi el 60% de la economía global. La sostenibilidad se convierte por tanto en una herramienta para el éxito financiero empresarial, casi tan importante como la búsqueda de nuevos mercados o el valor accionario. Por consiguiente, la inclusión de la sostenibilidad en la estrategia de la multinacional, es un argumento cada vez más sólido.

La conducta de las multinacionales en términos de sostenibilidad es analizada por entidades como Sustainalytics que analizan la sostenibilidad de las cotizadas en bolsa, para orientar a posibles inversores. Su labor consiste en evaluar los problemas ambientales, sociales y de gobernanza a los que se enfrenta cada compañía, y analizar la gestión y reporte que hace de los mismos. Aquellas que obtienen mejores resultados y por tanto, trabajan de forma más proactiva las cuestiones de ESG (*Environment, Social and Governance*), estarán mejor posicionadas para aquellos inversores que quieran centrarse en empresas líderes en el camino hacia una economía global sostenible.

La metodología utilizada por Sustainalytics estudia las cuestiones más relevantes de ESG, ponderándolas en función de su significación, para cada una de las 42 tipologías de empresas que identifica. Dentro de cada uno de los pilares, medioambiente, sociedad y gobierno, se evalúan tres dimensiones para cada compañía: preparación, divulgación y desempeño. La preparación mide el compromiso de una compañía para manejar los riesgos de ESG a través de políticas, programas o sistemas establecidos. La divulgación mide la transparencia de las actividades relacionadas con el ESG y la medida en que la información sobre el ESG de una empresa refleja las mejores prácticas. Por último, el desempeño se mide mediante diversos indicadores cuantitativos y cualitativos (Hale, 2016).

Sustainalytics evalúa también las controversias relacionadas con el ESG en las que las empresas pueden verse envueltas: se trata de aquellos incidentes y eventos que pueden tener un impacto negativo sobre las partes interesadas, el medioambiente o las operaciones de la compañía. Estas controversias son procesadas por los analistas que determinan su relevancia para la ESG, y las clasifican en una escala de 1 a 5, en la que la máxima puntuación indica las controversias más graves, con mayor impacto y riesgo significativo para la compañía involucrada y sus grupos de interés (Hale, 2016).

La puntuación (P) del índice ESG global, así como la de cada uno de sus pilares medioambiente, responsabilidad social y gobierno corporativo, se encuentra en una escala de 1 a 100, acompañadas de la puntuación promedio (PP) del resto de compañías similares. Los niveles de controversia son puntuados en una escala de 1 a 5 y comparados también, con el promedio de sus iguales.

La tabla 2 muestra los índices de sostenibilidad de once multinacionales españolas, según la información de Sustainalytics. Cabe destacar positivamente, que todas tienen unos índices ESG tanto globales como parciales, por encima de las compañías catalogadas como similares. Sin embargo, llama la atención que nueve de las once multinacionales estudiadas tienen niveles de controversia elevados, y solo Repsol y ACS están por debajo del valor promedio.

Sector	Empresa	ESG Total		(E) Ambiente		(R) R. Social		(G) Gobierno		Controversia	
		P	PP	P	PP	P	PP	P	PP	P	PP
Electricidad	Iberdrola	80		82		81		76		3	
	Endesa	84	66	82	62	89	68	88	70	2	1,9
	Naturgy	84		82		95		76		2	
Combustibles	Repsol	91	65	88	60	95	66	90	68	2	2,2
Telecomunicaciones	Telefónica	83	64	92	69	81	58	77	70	2	1,8
Banca	Santander	69		72		74		63		3	
	BBVA	74	61	86	58	75	68	63	58	3	2,2
	Caixabank	74		68		88		68		3	
Construcción e Infraestructuras	ACS	68	60	64		73	56	64	63	2	2,3
	Ferrovial	70		74	63	69		67		4	
Textil	Inditex	79	55	86	53	71	53	81	62	3	1,8

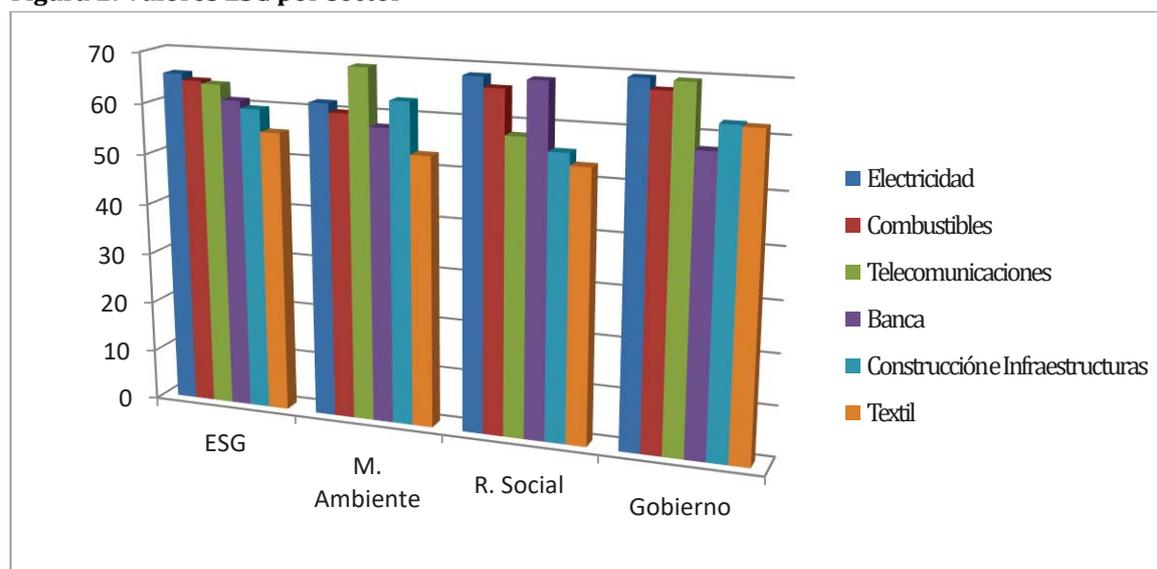
Fuente: elaboración propia a partir de Yahoo Finanzas (2019) con puntuaciones de Sustainalytics.

Ferrovial es una de las compañías, junto con Inditex, que tiene una puntuación de controversia casi del doble que el promedio. El sector de la construcción es uno de los más propensos a la corrupción y malas prácticas debido a su vinculación con administraciones públicas para la construcción de infraestructuras y concesiones de servicios públicos. En los últimos años, la reputación de Ferrovial se ha visto afectada por los numerosos sucesos de corrupción como el Caso Palau, sobornos en la construcción del AVE a Barcelona, sobrecostes en la gestión de la M-30, o la adjudicación “a dedo” de hospitales en la Comunidad de Madrid (ORSC, 2017).

Inditex es otra de las multinacionales con un grado de controversia muy por encima de sus competidores del sector textil. Sin embargo, el índice ESG y los parciales, indican que hacen una mejor gestión de sus impactos sociales y medioambientales, así como de su gobierno corporativo. Los numerosos incidentes y denuncias que la empresa gallega ha sufrido en los últimos años, relacionados con la vulneración de derechos humanos y condiciones laborales de explotación, han afectado a su reputación y promovido cambios internos a favor de la responsabilidad y sostenibilidad, aunque todavía parecen ser insuficientes (Economía Digital, 2017).

La figura 2 refleja las puntuaciones ESG por sector de las once compañías españolas valoradas anteriormente, concluyéndose que el sector textil se sitúa la cola de la sostenibilidad global (ESG), con puntuaciones más bajas que otros ámbitos empresariales en medioambiente y responsabilidad social. Tal y como afirma el informe *Moving the Fashion Industry Forward: Regulations and Industry Tools* (Dobre, 2018), de las 457 empresas investigadas en el sector minorista y de la confección, sólo el 5% ha revelado un sólido programa de gestión de la cadena de suministro con prácticas de supervisión y auditoría, así como informes detallados sobre el rendimiento de su cadena de suministro. El 56% de las empresas investigadas no revelan los programas de gestión de la cadena de suministro, concluyendo que es necesario hacer un mayor esfuerzo para abordar las brechas en los derechos humanos y de los trabajadores en este sector, especialmente en relación con el trabajo infantil, los salarios justos, la libertad de asociación y la discriminación.

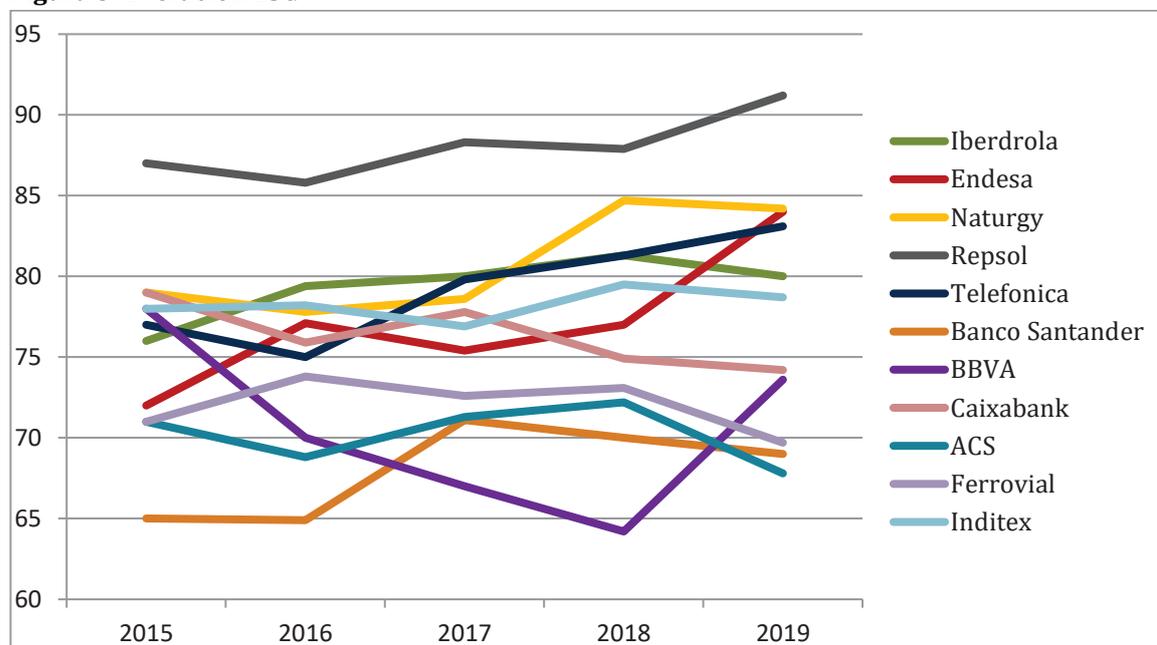
Figura 2: Valores ESG por sector



Fuente: elaboración propia a partir de Yahoo Finanzas (2019) con puntuaciones de Sustainalytics.

En la figura 3 se puede apreciar la evolución del índice ESG total de las once multinacionales españolas estudiadas, resultando especialmente llamativa la caída del BBVA y la distancia que Repsol está tomando respecto al resto de compañías.

Figura 3: Evolución ESG



Fuente: elaboración propia a partir de Yahoo Finanzas (2019) con puntuaciones de Sustainalytics

El análisis de la información publicada en Yahoo Finanzas con las puntuaciones realizadas por Sustainalytics, deja de manifiesto las buenas intenciones de las multinacionales estudiadas y el esfuerzo que están realizando para promover progresos económicos y sociales, de forma sostenible y equitativa. Sin embargo, los elevados niveles de controversia evidencian que aún existe un amplio campo de mejora, siendo necesario que los compromisos adquiridos en papel por el sector privado, se materialicen.

2. Contribución empresarial a los ODS: estudio de tres casos

Tras esta evaluación general de la sostenibilidad en multinacionales españolas, se va a realizar un análisis en detalle de la contribución a los ODS de tres compañías: Iberdrola, Inditex y Banco Santander. Se han seleccionado multinacionales de diferentes ámbitos, con el objeto de tener una visión global de las aportaciones realizadas por distintos sectores empresariales.

El documento *SDG Compass. La guía para la acción empresarial en los ODS* (Global Compact, GRI y WBCSD, 2016) establece una metodología de 5 pasos para maximizar la contribución de las grandes empresas multinacionales a los ODS, que podemos ver resumida en la tabla 3.

Tabla 3. Pasos para maximizar la contribución a los ODS	
Pasos	Descripción
1. Entender los ODS	Comprender los ODS y los beneficios que pueden reportar para la empresa, como oportunidad de crecimiento y reducción de riesgo. Ver los ODS como un marco general para dirigir, comunicar y reportar una estrategia empresarial sostenible.
2. Definir prioridades	Mapear la cadena de valor de la compañía para detectar aquellos impactos actuales y potenciales, positivos y negativos, que genera su actividad sobre los ODS. Una vez identificados estos impactos económicos, sociales y ambientales, se seleccionarán los indicadores de Global Reporting Initiative (GRI), Carbon Disclosure Project (CDP) o propios, que permitirán su medición y monitorización. A continuación, se definirán las prioridades de la empresa a través de los ODS.
3. Establecer objetivos	En base a los resultados del paso anterior se establecen objetivos de sostenibilidad específicos, medibles y acotados en el tiempo, consiguiendo con la consecución de estas metas, contribuir al logro de los ODS. Se seleccionan uno o varios indicadores clave del desempeño (KPI) para orientar, monitorear y comunicar los avances en cada uno de los objetivos específicos, recomendando el uso de indicadores KPI estandarizados, que permitan agregar y comparar datos entre empresas.
4. Integrar	Impulsar desde la alta dirección el liderazgo para lograr que los ODS sean parte integral de todas las áreas, funciones y objetivos de la compañía, estando reflejado su compromiso en la visión, misión o propósito de la empresa.
5. Reportar y comunicar	Reportar y comunicar de forma efectiva el progreso de las compañías en la consecución de los ODS, para satisfacer las necesidades de las partes interesadas. Se recomienda hacerlo en base a los estándares internacionales reconocidos como GRI, CDP y otros, reflejando de forma transparente los aspectos positivos y negativos del desempeño en el logro de los ODS
Fuente: <i>elaboración propia a partir de información extraída de Global Compact, GRI y WBCSD (2016).</i>	

Estos pasos serán los referentes a partir de los que analizaremos la contribución de las empresas objeto de estudio a los ODS, junto con la información de recogida en el anexo con las metas, indicadores y logros que declaran en sus memorias de sostenibilidad.

2.1. Iberdrola

Iberdrola, S.A. es una multinacional española con sede en Bilbao y más de 170 años de trayectoria, que se dedica a la producción, distribución y comercialización de energía. Su nombre se debe a la fusión en el año 1992 de dos grandes eléctricas españolas Iberduero e Hidrola, fusiones también de otras anteriores. En el año 2001 cambió su imagen de marca, en una clara apuesta por las soluciones energéticas limpias y respetuosas con el medio ambiente,

y se define hoy en día como una compañía líder en renovables y en la transición a una economía baja en emisiones (Iberdrola, 2019).

Aunque la compañía y sus sociedades filiales y participadas desarrollan su actividad en cerca de treinta países, a efectos operativos y económico-financieros concentra su actividad en España (Iberdrola España), Reino Unido (ScottihPower), Estados Unidos (Avangrid), Brasil (Neoenergia) y México (Iberdrola México), con un total de 34.078 empleados (Iberdrola, 2019).

2.1.1 Contribución a los ODS

En la tabla 4 se muestra la contribución de Iberdrola a los ODS, en base a la información publicada en el Informe de Sostenibilidad del ejercicio 2018, aprobado por su Consejo de Administración en febrero de 2019, en conformidad con la nueva Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que amplía las obligaciones de publicación de información no financiera y diversidad para grandes empresas. El informe está estructurado de acuerdo a los estándares de GRI, recogiendo el detalle del desempeño económico, social y ambiental, y ha sido sometido a verificación externa independiente por PricewaterhouseCoopers (PwC).

Tabla 4. Contribución a los ODS de Iberdrola	
Pasos	Descripción
1. Entender los ODS	El informe de Sostenibilidad de Iberdrola muestra la comprensión de los ODS, entendidos como un mecanismo que fortalece la identificación y gestión de riesgos y oportunidades, la creación y acceso a nuevos mercados y la innovación en modelos de negocio más eficientes. Su estrategia de desarrollo sostenible toma como referencia los ODS, ofreciendo un nuevo enfoque más sólido, que permite traducir las necesidades globales en soluciones.
2. Definir prioridades	Acorde con su actividad, Iberdrola establece dos objetivos prioritarios, donde su contribución es más relevante: Objetivo 7 - Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. Objetivo 13 - Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
3. Establecer objetivos	Para los objetivos prioritarios, se han identificado las siguientes metas, cuyas contribuciones generales son (véase detalle en Anexo): Objetivo 7 - Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos:

Tabla 4. Contribución a los ODS de Iberdrola (continuación)

<p>3. Establecer objetivos</p>	<p><u>7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos:</u> a través del programa “Electricidad para todos” la compañía se compromete a llevar electricidad en 2030 a 16 millones de personas que hoy carecen de ella. Desde el lanzamiento de este programa en 2014, 5,4 millones de personas en Latinoamérica y África han tenido acceso a la electricidad, cumpliéndose el compromiso de 2020 antes de lo previsto.</p> <p><u>7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas:</u> la apuesta de Iberdrola por las renovables y la descarbonización del sector energético, ha impulsado la instalación de nueva capacidad renovable, que se ha incrementado un 9% de 2018 a 2019.</p> <p><u>7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética:</u> en 2018 se ha evitado el consumo energético de combustible fósil para la generación de energía en 237.008.460GJ mediante la generación de energía renovable y el suministro de vapor al cliente industrial (cogeneración). Esta cantidad supone un ahorro un 15% respecto al año anterior.</p> <p><u>7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia:</u> la compañía ha destinado en 2018, 267 millones de euros en I+D+i con el objeto de estar en la vanguardia en el desarrollo de nuevos productos, servicios y modelos de negocio sostenibles para transformar el sector eléctrico.</p> <p><u>7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles:</u> igual meta 7.a.</p> <p>Objetivo 13 - Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos:</p> <p><u>13.a Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático:</u> Iberdrola se marca el objetivo de reducir sus emisiones de CO2 respecto a 2007 un 50% para el año 2030, y ser neutro en carbono en 2050. Para ello centra sus esfuerzos en impulsar tecnologías renovables e incrementar su eficiencia y en mantener su compromiso de cierre de las dos últimas centrales de carbón. Actualmente de los 47.488MW de potencia instalada, un 42,2% proceden de renovables.</p> <p><u>13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países:</u> igual meta 13.a.</p> <p><u>13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto al cambio climático:</u> la compañía ha participado en los hitos más importantes de la agenda climática global y ha elaborado un “Plan de concienciación social en cambio climático” dirigido a empleados, jóvenes y estudiantes, además de establecer alianzas con el sector público y privado como elemento acelerador y potenciador de las acciones por el clima.</p>
<p>4. Integrar</p>	<p>La estructura de gobierno corporativo de la compañía ha sido reforzada con la creación de la Comisión de Sostenibilidad, cuya función es supervisar las políticas de sostenibilidad y monitorizar la contribución del Grupo a los ODS. Dispone además de un Comité asesor de ODS, que revisa las acciones que realiza la compañía y su alineamiento con los ODS, además de proponer acciones que contribuyan al logro de las metas establecidas.</p>

4. Integrar	En el año 2018, Iberdrola elaboró un proceso de formulación de Propósito Corporativo alineado con los ODS, que expresa su compromiso con la transición energética, reduciendo la dependencia de combustibles fósiles y generalizando el uso de energías renovables, así como la aspiración de que este nuevo modelo energético favorezca la inclusión, equidad y desarrollo social.
5. Reportar y comunicar	El informe de sostenibilidad de Iberdrola está estructurado de acuerdo a los estándares de GRI y está dirigido a los grupos de interés con la finalidad de satisfacer la demanda de información en el desempeño de aspectos no financieros. Además de reportar información sobre los ODS prioritarios, lo hace también del resto de ODS, indicando las metas asociadas, los indicadores y las principales acciones y logros (véase detalle en Anexo).
Fuente: <i>elaboración propia a partir de información extraída de Iberdrola (2019)</i>	

2.1.2 Valoración global

El análisis de los 5 pasos para la maximización de la contribución a los ODS nos permite afirmar que Iberdrola ha hecho un importante esfuerzo a lo largo del año 2018 por incluir en su estrategia empresarial los ODS, introducidos de forma transversal en todas las funciones y áreas de la multinacional, y por impulsar desde su gobierno corporativo el liderazgo en materia de sostenibilidad, convirtiendo los ODS en parte de su ideario corporativo. Sin embargo, del análisis del Informe de Sostenibilidad, y en especial del reporte de los ODS, se extraen algunos puntos de mejora:

- Sería interesante para los grupos de interés conocer el detalle de la evaluación de impactos que han llevado a la compañía a establecer como prioritarios los Objetivos 7 y 13, puesto que la memoria solo indica que han sido escogidos de acuerdo a la actividad principal que realiza Iberdrola.
- Gran parte de la información no financiera de la compañía se muestra alineada con cada uno de los ODS, simulando más un reporte de la actividad y datos de Iberdrola que un reporte de los logros alcanzados por acciones estratégicas implementadas. Lo más adecuado, siguiendo la metodología del Global Compact, GRI y WBCSD (2016), sería definir estrategias y objetivos a partir de los ODS, de forma que la ejecución de las líneas estratégicas, contribuyera directamente al logro de los ODS. Sin embargo, el reporte de Iberdrola no refleja este procedimiento en la mayoría de los ODS. En ocasiones, la contribución a diferentes metas es la misma, incluso tratándose de

distintos ODS, dejando de manifiesto un reporte de correlación actividad-ODS más que de contribución al logro de los Objetivos (véase Anexo).

- Es necesario establecer un mayor número de compromisos concretos y acotados en el tiempo que permitan identificar el grado de avance en la consecución de las diferentes metas. Solo se identifican dos compromisos específicos en los dos objetivos prioritarios de la compañía: ser neutra en carbono en 2050 y reducir las emisiones de CO₂ por debajo de los 150 gramos por KWh en 2030.
- Las numerosas políticas corporativas (Código Ético, Política de Respeto a los Derechos Humanos, Política de Diversidad, etc.) no deben ser consideradas contribuciones a los ODS, puesto que se trata de información general. Lo más adecuado sería asociar indicadores concretos a estas políticas, que midieran el grado de cumplimiento de las mismas, viendo con ello si contribuyen al logro de los ODS.

Además de estas valoraciones, cabe destacar algunas de las controversias que rodean a la compañía, que dejan de manifiesto un amplio campo de mejora en la contribución a los ODS, en su estrategia de sostenibilidad y en la transparencia de la información reportada.

En cuanto al Objetivo 16 - Paz, Justicia e instituciones sólidas, Iberdrola se ha visto envuelta en casos de corrupción graves relacionados con el pago de comisiones a políticos y altos cargos de Castilla y León para la autorización rápida de parques eólicos en la comunidad del año 2005 al 2015, estando aún el proceso pendiente de resolución judicial (ORSC, 2017). Las denuncias de la Fiscalía Anticorrupción contra Iberdrola en 2013 y 2017 por manipular los precios del mercado eléctrico, sigue siendo un tema de actualidad al afectar a miles de consumidores, y poner en duda la “libre competencia” del mercado eléctrico español dominado por cinco grandes eléctricas (Greenpeace, 2017). Además, la presencia de ex ministros en Iberdrola o sus filiales, pone en entredicho la política de ética, transparencia y buen gobierno de la compañía, que puede quedar relegada a favor de sus intereses generales (Greenpeace, 2013).

En cuanto a su fiscalidad, el Informe de Sostenibilidad de Iberdrola indica que contribuye al ODS 16 - Paz, Justicia e Instituciones sólidas, con casi 8 millones de euros de impuestos pagados en los cinco países en los que opera, además de mostrar su compromiso de buenas prácticas tributarias. Sin embargo, datos del Observatorio de RSC informan que en el año

2016, la compañía poseía 71 sociedades en nichos fiscales como Luxemburgo, Suiza o Panamá, que aunque no son considerados paraísos fiscales según en Real Decreto 1080/1991, de 5 de julio, proporcionan ventajas fiscales y/o financieras equivalentes a las de los paraísos fiscales. Aunque esta práctica no es ilegal, puede considerarse contradictoria con los compromisos de buenas prácticas asumidos por la compañía, especialmente en lo relativo a la contribución económica y social en los países donde obtiene sus beneficios. (ORSC, 2017).

En cuanto al impacto de la actividad de Iberdrola sobre comunidades locales, el Informe de Sostenibilidad en su contribución al ODS 1 – Poner fin a la pobreza, indica que se realizan evaluaciones de impacto ambiental y social, aprobados por las autoridades competentes, y procesos de consulta en las comunidades afectadas por nuevas instalaciones. Además, el Código Ético obliga a respetar los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas. Sin embargo la filial brasileña, Neoenergia, fue demandada en 2016 por Greenpeace tras evaluar las repercusiones sociales y ambientales de la construcción del megaproyecto hidroeléctrico de Belo Monte en Brasil (Greenpeace, 2016). Las graves consecuencias de este proyecto, salpicado también por la corrupción, llevaron al Instituto Brasileño de Medio Ambiente a denegar la licencia de construcción para otra mega presa en São Luiz do Tapajós, también en la Amazonia.

En cuanto a su aportación al ODS 5 – Lograr la igualdad de género, es destacable la gran campaña publicitaria de Iberdrola a la vanguardia en el apoyo al deporte femenino. Sin embargo, su Informe de Sostenibilidad, deja de manifiesto que aunque no existe brecha salarial por razón de género, a cierre de año 2018, la plantilla estaba formada por un 77% de hombres y el 23% de mujeres, cifra que se mantiene desde 2017. Además, es reseñable la ausencia de mujeres en el equipo directivo y sólo un 13% de mujeres en mandos intermedios y técnicos cualificados, frente a un 29% de hombres. La compañía indica como causa subyacente la escasez de mujeres en carreras técnicas (Iberdrola, 2019).

En definitiva, se puede concluir, que aunque Informe de Sostenibilidad de Iberdrola refleja su compromiso con la sostenibilidad y la implementación de los ODS en su estrategia de negocio, es necesaria una mayor transparencia y una contribución verdadera al desarrollo sostenible, rompiendo definitivamente la brecha existente entre el discurso y la práctica.

2.2. Inditex

Inditex es una de las mayores compañías de diseño, fabricación y distribución de moda del mundo, con más de 7.000 tiendas en 96 mercados. Nació en 1963 como una pequeña fábrica de ropa femenina situada en La Coruña, donde actualmente tiene su sede, para abrir su primera tienda en 1975 y extender poco a poco su negocio por el todo territorio español. En 1985 se funda el Grupo Inditex que continúa su expansión internacional hasta convertirse en un gigante textil, compuesto por ocho marcas y que cotiza en la Bolsa de Madrid desde 2001. Entre las muchas cifras de la multinacional, destacan los 174.386 empleados, los 1.824 proveedores y las 7.210 fábricas que el grupo Inditex tiene en todo el mundo (Inditex, 2019)

2.2.1 Contribución a los ODS

En la tabla 5 se encuentra la contribución de Inditex a los ODS, de acuerdo con la información publicada en el Balance de Sostenibilidad, incluido como un apartado de la Memoria Anual de 2017 (el año 2018 todavía no ha sido publicado). El reporte de la información económica, social y ambiental se realiza de acuerdo con los estándares GRI y ha sido verificado de forma externa e independiente por SGS ICS Ibérica.

Pasos	Descripción
1. Entender los ODS	El Balance de Sostenibilidad de Inditex refleja la comprensión de los ODS, entendidos como una herramienta para afrontar el cambio climático, la pobreza y la desigualdad. La estrategia de la compañía, que pone al trabajador en el centro de todas las decisiones, está alineada con los ODS en una apuesta por la sostenibilidad y el respeto de los Derechos Humanos, en toda la cadena de suministro.
2. Definir prioridades	<p>En base a un ejercicio previo de identificación y priorización de aquellas metas en las que la contribución del grupo es más relevante, se identifican dos Objetivos prioritarios:</p> <p>Objetivo 8 - Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p> <p>Objetivo 17 - Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p> <p>Estos Objetivos están alineados con los resultados del análisis de materialidad de la compañía, donde se reflejan los asuntos más preocupantes para los grupos de interés, que en el año 2017 fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El respeto a los derechos laborales en la cadena de suministro. • Las prácticas laborales, la seguridad y salud en proveedores y fabricantes. • La calidad, salud y seguridad del producto. • Las prácticas de compra responsable.

Tabla 5. Contribución a los ODS de Inditex (continuación)	
3. Establecer objetivos	<p>Para los objetivos prioritarios, se han identificado las siguientes metas, cuyas contribuciones generales son (véase detalle en Anexo):</p> <p>Objetivo 8 - Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos:</p> <p><u>8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres:</u> la estrategia “El Trabajador en el Centro” desarrolla programas y proyectos centrados en el trabajador y su bienestar, partiendo del análisis de la cadena de suministro global y su trazabilidad. El “Plan Estratégico para una Cadena de Suministro Estable y Sostenible 2014-2018” supervisa el impacto de estos programas e incluye cuatro líneas de actuación: identificación, evaluación, optimización y sostenibilidad.</p> <p><u>8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación:</u> Inditex participa en distintos programas de educación (“EPGO II”, “En las fronteras de Colombia”, “Village Hope School”, etc.) para favorecer la empleabilidad de colectivos vulnerables, en colaboración con entidades como Entreculturas, Médicos sin Fronteras o Cáritas. Además realiza distintas colaboraciones con Universidades en España, China y Bangladés.</p> <p><u>8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de trabajo infantil:</u> el “Programa de Cumplimiento del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores” prohíbe el trabajo infantil, siendo de aplicación a la totalidad de operaciones y proveedores del Grupo. Los programas de “El trabajador en el centro” inciden especialmente en áreas y países donde las auditorías sociales revelan la necesidad de una atención mayor, implementando Planes de Acción Correctivos. Inditex colabora en la Alianza 8.7 de la OIT y la Plataforma de Acción sobre Trabajo Decente en Cadenas de Suministro Globales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, trabajando para erradicar el trabajo infantil.</p> <p><u>8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios:</u> el “Código de Conducta y Prácticas Responsables” de Inditex recoge el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva, siendo de aplicación a todas las operaciones del Grupo. A su vez, el “Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores” establece también este derecho a la totalidad de proveedores, siendo valorado su cumplimiento por el “Programa de Cumplimiento del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores” de la compañía.</p> <p>Objetivo 17 - Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p> <p><u>17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países:</u> con el fin de promover el trabajo decente, Inditex trabaja en colaboración con sindicatos, bajo el paraguas del Acuerdo Marco Global con IndustriALL, y con la OIT en diversos programas y proyectos. Además, se organizan clústeres de proveedores, espacios de cooperación y diálogo, cuyo fin es promover un entorno productivo sostenible en áreas geográficas estratégicas.</p>

3. Establecer objetivos	<p><u>17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas:</u> Inditex y la OIT trabajan en diferentes proyectos para mejorar las condiciones de trabajo en la industria de la confección en diversos países (Vietnam, Camboya, Indonesia, Egipto, etc.) así como para fomentar el respeto de los derechos fundamentales del trabajo en el sector del algodón en China, India, Pakistán y Mali. Además, la compañía participa en programas de cooperación para la educación, el bienestar social y ayuda humanitaria en colaboración con Médicos Sin Fronteras, Caritas, Entreculturas, Water.org y otros.</p>
4. Integrar	<p>Aunque no existe ninguna iniciativa específica para liderar desde la alta dirección el compromiso con los ODS, Inditex alinea cada una de las áreas prioritarias de su estrategia con los ODS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Clientes (Objetivo 12) ● Personas (Objetivos 3, 4, 5 y 8) ● Innovación en la gestión de la cadena de suministro (Objetivo 12) ● Cadena de suministro socialmente responsable (Objetivos 3, 5, 8 y 17) ● Excelencia de los productos (Objetivos 3, 6, 9, 12 y 15) ● Circularidad y uso eficiente de los recursos (Objetivos 7, 13, 9 y 12) ● Transparencia fiscal (Objetivo 9) ● Contribución al bienestar comunitario (Objetivos 3,4,8,10 y 12) ● Creación de valor para el accionista (Objetivos 16) ● Gobiernos corporativos (Objetivo 5, 8, 16 y 17).
5. Reportar y comunicar	<p>El informe de sostenibilidad de Inditex está estructurado de acuerdo a los estándares de GRI y está dirigido a los grupos de interés con la finalidad de satisfacer la demanda de información en el desempeño de aspectos no financieros. Además de reportar información sobre los ODS prioritarios, lo hace también del resto de ODS, indicando las metas asociadas, los indicadores y las principales acciones y logros (véase detalle en Anexo)</p>
<p>Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Inditex (2018)</p>	

2.2.2 Valoración global

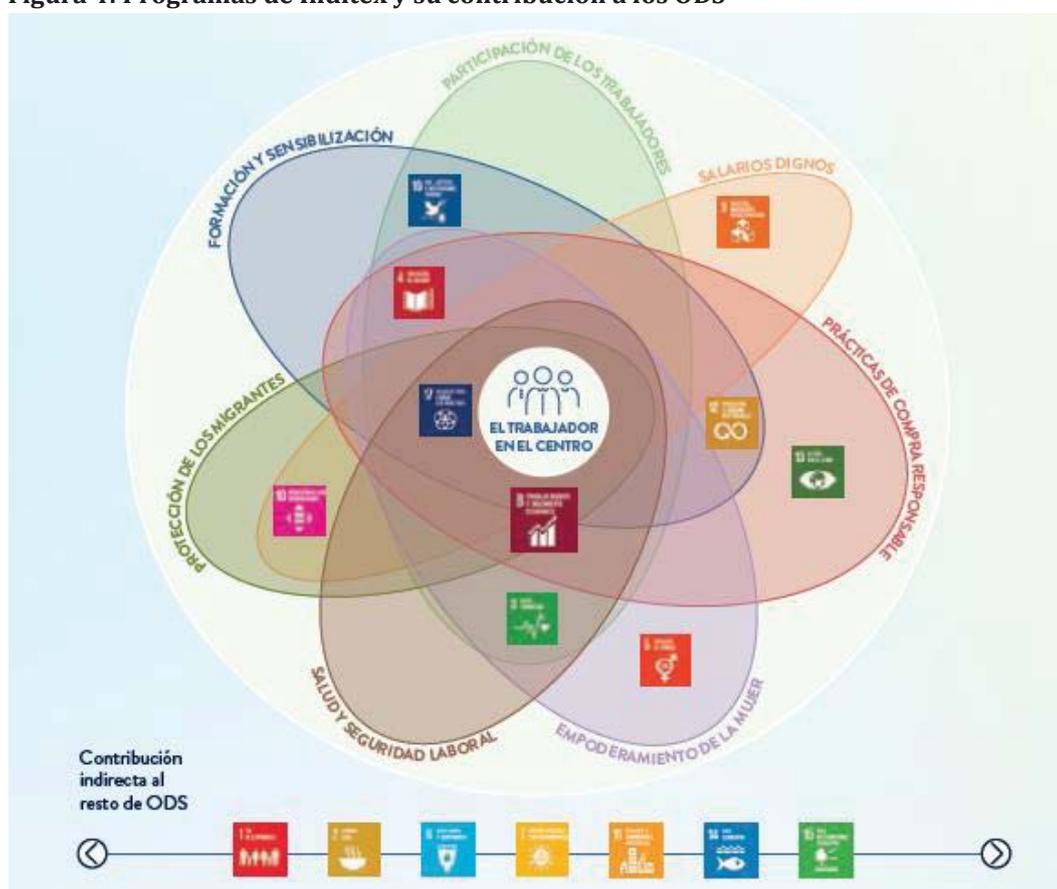
La generación de valor social y ambiental, situando al trabajador en el centro de todas las decisiones, apostando por la trazabilidad de toda la cadena de suministro y por la investigación y desarrollo de la sostenibilidad ambiental, muestran el compromiso de la compañía con los ODS. A lo largo de todo su Balance de Sostenibilidad se aprecia una estrategia de negocio inclusiva con los ODS. Sin embargo, se observan algunos campos de mejora tanto en la implementación como en el reporte:

- Se desconoce la evaluación de impactos que han llevado a la compañía a seleccionar sus dos objetivos prioritarios. Aunque se indica que esta actividad se ha realizado según la guía *Business Reporting on the SDGs: An Analysis of Goals and Targets* (Pacto Mundial y GRI, 2017) y que la selección del Objetivo 17, fortalecer alianzas, es clave

para lograr la consecución del ODS 8, promover el trabajo decente para todos, sería interesante hacer público el análisis de impactos para los grupos de interés.

- Se observa una estrategia donde cada área prioritaria se identifica con uno o varios ODS, de forma que los programas y actuaciones de dichas áreas son consideradas contribuciones directas al ODS. Este enfoque muestra, una vez más, que las líneas estratégicas y objetivos de Inditex no parecen estar definidos a partir de los ODS, sino que se han alineado con ellos. La figura 4 muestra esta relación entre los distintos programas estratégicos de Inditex y los ODS que abarcan.

Figura 4: Programas de Inditex y su contribución a los ODS



Fuente: Inditex (2018)

- El reporte de las contribuciones a las distintas metas y ODS parece una descripción de la información no financiera de la compañía, más que un reporte de los logros alcanzados para los ODS (véase Anexo). Se puede afirmar, por tanto, que no hay en la mayoría de los casos una contribución clara y concreta, lo que evidencia que los ODS no han sido el punto de partida para definición de la estrategia de sostenibilidad.

- Faltan objetivos específicos y compromisos concretos y acotados temporalmente que muestren el grado de avance en la consecución de las diferentes metas y ODS. Aunque la compañía ha elaborado diversos programas de sostenibilidad, es necesario que dispongan de indicadores que midan su impacto así como objetivos específicos que reten a la compañía a mejorar en su contribución a los ODS.
- El Código de Conducta y Prácticas Responsables y el Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores son considerados contribuciones a los ODS. Sin embargo, sería más adecuado que tuviesen asociados metas e indicadores concretos que midan el grado de cumplimiento de estas políticas, y con ello, su contribución a los ODS.

El grupo Inditex genera polémicas que tienen como origen las numerosas controversias que rodean a la multinacional. Desde hace años es objeto de graves denuncias, relacionadas principalmente con la explotación laboral, el trabajo infantil y la evasión fiscal, entre otros, que ponen en duda los buenos compromisos declarados por la compañía gallega en su Balance de Sostenibilidad.

El derrumbe del edificio Rana Plaza en Bangladesh en 2013, donde trabajaban casi 5000 personas para contratistas locales que abastecían a marcas internacionales, entre ellas Inditex, dejó de manifiesto las escasas o inexistente políticas de responsabilidad social del sector textil (Economía Digital, 2017). La compañía fue sancionada en 2017 por el gobierno brasileño por la vulneración de los derechos laborales en fábricas proveedoras de la multinacional detectados en 2011. Dos años más tarde, las denuncias por talleres clandestinos en la vecina Argentina, hicieron saltar las alarmas sobre la explotación laboral y el trabajo infantil, salpicando nuevamente a la compañía gallega. Las graves violaciones de derechos laborales y derechos humanos que sufren niñas y adolescentes indias, también fueron denunciados por la ONGD holandesa Centre for research on Multinational Corporations, en su informe *Flawed Fabrics* (SOMO y ICN, 2014), donde también es nombrado el gigante Inditex. Todas estas acusaciones muestran la necesidad de un compromiso más efectivo con el Objetivo 8 por un empleo decente.

En cuanto a la fiscalidad del Grupo, el informe del Observatorio de RSC (ORSC, 2017), tomando como referencia el Anexo I de las Cuentas Anuales del año 2016, informa que la multinacional disponía en esa fecha de un total de 61 sociedades domiciliadas en países y territorios considerados paraísos y nichos fiscales, que aunque no son ilegales, pueden

desempeñar estrategias de elusión fiscal, contrarias al Código de Conducta y Prácticas Responsables del Grupo. Aunque en la Memoria de Sostenibilidad 2017, declara su compromiso con la legislación fiscal, rechaza el uso de sociedades instrumentales, opacas y de paraísos fiscales, e informa de generar una contribución tributaria global de casi 6 millones de euros, parece existir una brecha importante entre lo que se declara y la realidad.

En definitiva, se puede concluir que aunque la estrategia de Inditex tiene en el centro de sus decisiones a las personas y está alineada con los ODS, las controversias descritas, dejan de manifiesto que queda mucho trabajo por hacer, tanto en la transparencia de sus actividades como en el seguimiento y control de su cadena de distribución, donde los impactos sobre el Objetivo 1, poner fin a la pobreza, son determinantes en países en desarrollo.

2.3. Banco Santander

El Banco Santander es una de las mayores entidades financieras del mundo, fundada en el año 1857 en la ciudad de Santander, donde tiene desde entonces su sede social. Hacia mediados del siglo pasado vivió una enorme expansión, acelerada por la absorción de otras entidades financieras españolas, siendo la adquisición del Banco Español de crédito quien situó definitivamente al Banco Santander en la primera posición del mercado financiero español. Su expansión internacional en el nuevo siglo, ha llevado al Grupo a mantener una posición de liderazgo en los mercados de Reino Unido, Portugal, Polonia, Brasil, México, Estados Unidos, Uruguay, Argentina y Chile. Destacan algunas cifras como los 144 millones de clientes, los 203.000 empleados y las 13.000 sucursales y contact centres (Banco Santander, 2019)

2.3.1 Contribución a los ODS

En la tabla 6 se encuentra la contribución del Banco Santander a los ODS, de acuerdo con el informe Banca Responsable, incluido dentro del Informe de Gestión y Cuentas Anuales consolidadas de 2018. En conformidad con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, reporta la información no financiera y diversidad de acuerdo a los estándares GRI, siendo verificado el informe de forma externa e independiente por PricewaterhouseCoopers (PwC).

Tabla 6. Contribución a los ODS del Banco Santander	
Pasos	Descripción
1. Entender los ODS	La Memoria Anual hace referencia a la estrategia de crecimiento, rentabilidad y fortaleza financiera, así como al compromiso con una Banca más responsable e inclusiva con aquellos sectores menos bancarizados, pero no se mencionan los ODS ni la Agenda 2030.
2. Definir prioridades	<p>No se definen ODS prioritarios.</p> <p>La matriz de identificación para conocer los aspectos sociales, ambientales y éticos que más preocupan a los grupos de interés, revela dos grandes retos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La necesidad de adaptarse a un nuevo entorno empresarial, en constante cambio y con una creciente apertura de mercados y desarrollo de nuevas tecnologías de la información. • El crecimiento inclusivo y sostenible, que permita alcanzar un equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y la protección ambiental. <p>Estos aspectos definen la estrategia de sostenibilidad del Banco, pero en ningún momento se relacionan o alinean con los ODS</p>
3. Establecer objetivos	<p>No se establecen objetivos específicos ni metas relacionadas con los ODS.</p> <p>Un apartado del Informe muestra las contribuciones generales que el Banco Santander ha realizado a aquellos ODS donde su actividad de negocio y su apoyo a la comunidad tienen mayor peso (Véase detalle en el Anexo).</p>
4. Integrar	<p>No hay una integración de los ODS en la estrategia de sostenibilidad del Banco, ni se impulsa desde la dirección el liderazgo por su contribución.</p> <p>La creación en 2018 de la Comisión de Banca Responsable, Sostenibilidad y Cultura dentro del Consejo de Administración, para supervisar la estrategia de banca responsable, sostenibilidad y cultura, no ha sido aprovechada para implantar entre sus labores, la contribución a los ODS.</p>
5. Reportar y comunicar	El capítulo de Banca Responsable es completado con un Anexo con los indicadores y requisitos exigidos por la Ley 11/2018. En ningún caso, se reporta información más detallada referente a los ODS.

Fuente: *elaboración propia a partir de información extraída de Banco Santander (2019)*

2.3.2 Valoración global

El Banco Santander no integra en su estrategia de sostenibilidad los ODS, puesto que prácticamente no son mencionados en su Informe de Banca Responsable, que constituye e informe de sostenibilidad de la compañía. Solo existe un breve apartado destinado a la contribución a los ODS, donde se alinean actividades generales del negocio y programas de inversión en la comunidad, con los diferentes ODS. Aunque las políticas en la que se asienta la estrategia responsable del Banco Santander, tienen que ver con la sostenibilidad, los derechos humanos, el cambio climático y la gestión ambiental, entre otros, no toman como referencia los ODS.

La banca tiene una gran responsabilidad sobre el devenir de las sociedades y debe promover una economía justa, sostenida e inclusiva que reduzca la desigualdad y favorezca el fin a la pobreza. Sin embargo, el Banco Santander no implementa en su estrategia los ODS a pesar de ser una oportunidad de cambio y mejora, en la que contribuir principalmente al logro del Objetivo 8 (Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos) y del Objetivo 10 (Reducir la desigualdad en y entre los países).

Aunque el informe de Banca Responsable muestra una imagen de transparencia y sostenibilidad son numerosas las controversias que rodean al Banco Santander. Algunos escándalos como la estafa piramidal de Bernard Madoff, el blanqueo de capitales de dictaduras en América Latina o el caso Lava Jato de Petrobras, uno de los mayores escándalos de corrupción de la historia brasileña, dejan de manifiesto unas prácticas poco responsables (Diario 16, 2018).

La industria bancaria ha sido fuertemente criticada por sus tácticas de expansión con los denominados “negocios inclusivos”: el acceso a sectores más desfavorecidos como una estrategia para expandirse a nuevos mercados y obtener la máxima rentabilidad a la “ética empresarial” (Romero y Ramiro, 2012). El banco Santander ofrece microcréditos y otros servicios de apoyo financiero a clientes con rentas muy bajas, incluso por debajo del umbral de la pobreza en Brasil, donde pese a la recesión, el banco ha duplicado sus beneficios, elevando su rentabilidad sobre el capital del 12% al 20% (Banco Santander, 2019). Es necesaria una banca responsable que tenga en cuenta los impactos su actividad financiera sobre las personas, en especial sobre los más vulnerables.

El Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa valora la transparencia del Banco Santander en el ámbito de fiscalidad y blanqueo de capitales con un 0,88 sobre un máximo de 4 puntos. La presencia de 349 sociedades en nichos o paraísos fiscales puede considerarse contradictoria los principios y directrices de la estrategia fiscal del Grupo que aseguran la adecuada contribución económica y social en los países en los que opera. Además, cabe destacar la larga lista de altos cargos políticos, que han formado parte del gobierno corporativo del Banco Santander, fomentando con ello el intercambio de favores con la Administración Pública, poniendo en duda el cumplimiento del Código General de Conducta del Banco (ORSC, 2017).

Se puede concluir que hay un amplio margen de mejora en cuanto a las prácticas responsables del Grupo, y se manifiesta una brecha importante entre la teoría declarada en su estrategia de sostenibilidad y la realidad. En referencia a los ODS son todavía una asignatura pendiente, aunque se están dando los primeros pasos para su integración en la banca. Durante el año 2018, el Banco Santander y otros grandes bancos de cinco continentes se han unido para trabajar conjuntamente por adaptar sus políticas a los ODS y al Acuerdo de París sobre el cambio climático (Banco Santander, 2018). Con el objetivo de crear una banca responsable, la Iniciativa Financiera de las Naciones Unidas Medio Ambiente (UNEP FI), junto con 28 bancos del mundo, entre ellos el Banco Santander, han lanzado una consulta pública mundial para definir los Principios para la Banca Responsable (ONU Medio Ambiente, 2018).

IV. CONCLUSIONES

La RSC y los ODS son los dos ámbitos que relacionan la empresa multinacional y la cooperación al desarrollo. La responsabilidad social es un concepto falto de una definición clara y concisa que asegure un único enfoque y práctica, quedando su rumbo en manos de las corporaciones, ante la ausencia de una regulación rigurosa. Mientras, los ODS son una iniciativa promovida por las Naciones Unidas, que trata de impulsar acciones concretas para el desarrollo sostenible e involucra definitivamente al sector privado en la cooperación.

Con el objeto de conocer el papel que multinacionales españolas están desarrollando como agentes de la cooperación, se ha realizado un análisis general de la sostenibilidad de once multinacionales españolas y un estudio detallado de la contribución a los ODS de tres de ellas.

El primer análisis aporta un balance positivo en cuanto a la valoración de las políticas de sostenibilidad de las once compañías españolas estudiadas, sin embargo los elevados índices de controversia ponen en duda la verdadera diligencia de las mismas. Posteriormente, la investigación más específica de la contribución a los ODS de tres multinacionales españolas, líderes en su sector, arroja conclusiones similares: aunque dos de estas compañías (Iberdrola e Inditex) integran en su estrategia los ODS, su contribución real al logro de las diferentes metas y objetivos es bastante limitada. Además, se observa una alineación de las actividades del negocio con los diferentes ODS y los indicadores asociados a las metas reportan solo la información no financiera de la compañía. Todo esto nos lleva a concluir que las estrategias de sostenibilidad integran los ODS de forma aparente y no tienen en sus raíces los Objetivos Mundiales.

Estas conclusiones dejan entrever una posible manipulación de los ODS con fines reputacionales para legitimar el poder de las multinacionales ante una sociedad cada vez más preocupada por los desafíos sociales y medioambientales. La distancia existente entre lo que se declara en las memorias y reportes de sostenibilidad y la realidad, pone de manifiesto un posible uso ilegítimo de los principios de los que parten los ODS, convirtiéndolos en un estímulo para el *greenwashing*, más que para la acción responsable verdadera (Vives, 2017b).

El papel de las multinacionales en la cooperación al desarrollo tiene todavía un amplio campo de mejora, siendo necesario principalmente que el *greenwashing* desaparezca y que el discurso se materialice. Es necesario dejar la literatura a un lado y pasar a la acción, analizando verdaderamente los impactos de las compañías sobre los ODS y estableciendo estrategias de negocio que verdaderamente contribuyan al logro de los Objetivos Mundiales, porque, como afirma Vives (2019), “hay mucho progreso en hablar y escribir sobre el tema, pero muy poco progreso en acciones necesarias para el logro efectivo de los ODS”.

Por todo lo expuesto, se considera imprescindible reorientar el papel de las empresas multinacionales como actores de la cooperación, dejando atrás el paradigma empresarial de la era industrial basado en la maximización de beneficios, y dando paso a empresas humanas orientadas al bien común de la sociedad y del planeta. En la era del conocimiento, con una sociedad que lentamente va despertando su consciencia y responsabilidad, el nuevo paradigma empresarial tiene como objetivo central aportar valor a la sociedad, poniendo en el centro de su estrategia a las personas y siendo los resultados económicos el fruto de la creación de riqueza neta social y ambiental (Vilaseca, 2016).

Los ODS son una buena oportunidad para hacer este cambio de mentalidad en las multinacionales, aunque las conclusiones de este trabajo manifiestan más exhibicionismo que responsabilidad. Sin embargo, es importante señalar la responsabilidad individual de las personas como clientes, consumidores, empleados, y en definitiva, parte de la sociedad civil, para con nuestras decisiones y actuaciones contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030, en la certeza, como decía Allende (1972), de que los grandes valores de la Humanidad deben prevalecer y no podrán ser destruidos.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AECID (2017), Estudio sobre la contribución de la empresa a la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en (Mayo 2019) <http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20AECID/Resumen%20ejecutivo%20estudio%20contribuci%C3%B3n%20de%20la%20empresa%20a%20los%20ODS.pdf>

Allende, S. (1972), Discurso Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en (Marzo 2019) <http://www.abacq.net/imaginaria/cronolo4.htm>

Annan, K. (1999), UN Global Compact, Foro Económico Mundial, Davos. Disponible en (Marzo 2019) <https://www.un.org/press/en/1999/19990201.sgsm6881.html>

Ayuso, A. y Forero, M. (2017), Objetivos de Desarrollo Sostenible: la agenda 2030 del compromiso a la práctica. Disponible en (Abril 2019) https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_ods_2015_2030/objetivos_de_desarrollo_sostenible_la_agenda_2030_del_compromiso_a_la_practica

Banco Santander (2018), Santander se une a la iniciativa de banca responsable promovida por Naciones Unidas. Comunicación corporativa. Disponible en (Mayo 2019) https://www.santander.com/csgs/Satellite/CFWCSancomQP01/es_ES/pdf/Santander_se_une_a_la_iniciativa_de_banca_responsable_promovida_por_Naciones_Unidas_290518.pdf

Banco Santander (2019), Informe Anual 2018. Disponible en (Mayo 2019) https://www.santander.com/csgs/Satellite/CFWCSancomQP01/es_ES/pdf/INFORME_ANUAL_2018_ESP_Acc_JGA19.pdf

BSDC- Business & Sustainable Development Commission (2017), Mejores negocios, un mundo mejor. Resumen ejecutivo. Disponible en (Mayo 2019) <http://report.businesscommission.org/uploads/Spanish-LatinAmerican.pdf>

Bowen, H.R. (1953), *Social responsibilities of businessman*, New York, Harper & Brothers.

Cancino, C. y Morales, M. (2008), *Responsabilidad Social Empresarial*, Facultad de Economía y Negocios, Santiago de Chile, Universidad de Chile.

Carnegie, A. (1889), "Wealth", *North American Review*, (148): 653-664. Disponible en (Marzo 2019) <https://www.jstor.org/stable/pdf/25101798.pdf>

Carroll, A.B. (1999), "Corporate social responsibility: Evolution of a definitional construct". *Business & Society*, (38): 268-295. Disponible en (Marzo 2019) doi.org/10.1177/000765039903800303

CED - Committee for Economic Development (1971), *Social Responsibilities for Business Corporations*. Disponible en (Abril 2019) [https://www.ced.org/pdf/Social Responsibilities of Business Corporations.pdf](https://www.ced.org/pdf/Social%20Responsibilities%20of%20Business%20Corporations.pdf)

Comisión Europea (2006), Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas, Bruselas. Disponible en (Marzo 2019) <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52001DC0366&from=ES>.

Comisión Europea (2011), Estrategia renovada de la UE para 2011-2014 sobre la responsabilidad social de las empresas, Bruselas. Disponible en (Marzo 2019) <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52011DC0681&from=EN>

Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Informe de Brundtland) (1987), *Nuestro futuro común*. Disponible en (Abril 2019) <https://undocs.org/es/A/42/427>

De la Cuesta, M. (2010), "La RSC: Una nueva forma de gestión", en Saavedra, I. (coord.), *Introducción a la sostenibilidad y la RSC*, Netbiblo, La Coruña, 30-55.

Diario 16 (2018), El Santander y el blanqueo de capitales de la corrupción en Brasil. Disponible en (Mayo 2019) <https://diario16.com/santander-blanqueo-capitales-la-corrupcion-brasil/>

Dobre, R. (2018), *Moving the Fashion Industry Forward: Regulations and Industry Tools*, Sustainanalytics. Disponible en (Mayo 2019)

<https://www.sustainalytics.com/esg-blog/moving-the-fashion-industry-forward-regulations-and-industry-tools/>

Durán, J.J. (2001), *Estrategia y economía de la empresa multinacional*, Madrid, Ediciones Pirámide.

Economía Digital (2017), Las seis crisis que castigan la reputación de Inditex, La Coruña. Disponible en (Abril 2019)

https://galicia.economiadigital.es/directivos-y-empresas/las-seis-crisis-que-castigan-la-reputacion-de-inditex_400164_102.html

Freeman, R.E. (1984), *Strategic management: a stakeholder approach*, Boston, Pitman.

Friedman, M. (1970), "The Social Responsibility of Business is to Increase its Profits", *New York Times Magazine*, 13 September. Disponible en (Abril 2019)

<http://umich.edu/~thecore/doc/Friedman.pdf>

Galiano, J.P. (2016), Tres razones por las que el caso VW es una bendición para la RSE, Ágora Inteligencia Colectiva para la Sostenibilidad. Disponible en (Mayo 2019)

<https://www.agorarsc.org/tres-razones-por-las-que-el-caso-vw-es-una-bendicion-para-la-rse/>

Global Compact, GRI y WBCSD (2016), *SDG Compass. La guía para la acción empresarial en los ODS*. Disponible en (Mayo 2019)

<https://sdgcompass.org/wp-content/uploads/2016/06/SDG Compass Spanish-one-pager-view.pdf>

Global Compact (2017), *Guía para el Liderazgo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Disponible en (Mayo 2019)

<https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2018/05/Blueprint Spanish-FullBook.pdf>

Global Compact (2018), *Integrating the SDGs into Corporate Reporting*. Disponible en (Mayo 2019)

https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2017/09/web_GUIA-ODS2_2017-v6.pdf.

GlobeScan y SustainAbility (2019), Evaluating Progress on the SDGs. Disponible en (Junio 2019) <https://globescan.com/wp-content/uploads/2019/03/GlobeScan-SustainAbility-Survey-Evaluating-Progress-Towards-the-Sustainable-Development-Goals-March2019.pdf>

Greenpeace (2013), Iberdrola y los políticos: Puertas giratorias. Disponible en (Mayo 2019) <http://archivo-es.greenpeace.org/espana/es/Blog/iberdrola-y-los-politicos-puertas-giratorias/blog/45367/>

Greenpeace (2016), Greenpeace demanda a Iberdrola, Mapfre y Siemens que dejen de destruir el Amazonas. Disponible en (Mayo 2019) <http://archivo-es.greenpeace.org/espana/es/news/2016/Abril/Greenpeace-demanda-a-Iberdrola-Mapfre-y-Siemens-que-dejen-de-destruir-el-Amazonas/>

Greenpeace (2017), Un sistema eléctrico manipulado. Disponible en (Mayo 2019) <http://archivo-es.greenpeace.org/espana/es/Blog/un-sistema-electrico-manipulado/blog/59375/index.html>

GRI - Global Reporting Initiative (2006), Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad, Ámsterdam. Disponible en (Junio 2019) http://www.mas-business.com/docs/G3_SP_RG_Final_with_cover.pdf

Hale, J. (2016), How Sustainability Does Company ESG Research, Sustainability. Disponible en (Mayo 2019) <https://finance.yahoo.com/news/sustainability-does-company-esg-research-100000652.html>

Hernández, J. y Askunce, C. (2014), "RSC: Para superar la retórica", *Dossieres EsF*, 14: 36-40.

Hernández, J. y Zurbano, M. (2007), "Transnacionales y desarrollo". *Boletín del Centro de Documentación Hegoa*, No 13. Disponible en (Marzo 2019) http://boletin.hegoa.efaber.net/hegoa/file/761/Bolet_n_Hegoa_n_13.pdf

Iberdrola (2019), Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad. Ejercicio 2018. Disponible en (Mayo 2019)

https://www.iberdrola.com/wcorp/gc/prod/es_ES/corporativos/docs/IB_Informe_Sostenibilidad.pdf

Inditex (2018), Memoria Anual 2017. Disponible en (Mayo 2019)

https://static.inditex.com/annual_report_2017/assets/pdf/memoria_es.pdf

ISO (2010), Guía de responsabilidad social - ISO 26000. Disponible en (Mayo 2019)

<https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:es>

Ki-moon, B. (2009), El Pacto Mundial y la creación de mercados sostenibles, Foro Económico Mundial, Davos. Disponible en (Abril 2019)

<https://www.un.org/es/sg/messages/2009/davos2009globalcompact.html>

Naciones Unidas (1999), El Pacto Mundial. Disponible en (Abril 2019)

https://www.um.es/documents/4156512/4572708/RSC_Pacto_Mundial_responsabilidad_civica_empresas_en_economia_mundial.pdf/0ed4049d-ec4a-4346-90e1-9e7b9038fafb

Naciones Unidas (2011), Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos. Disponible en (Junio 2019)

https://www.ohchr.org/documents/publications/guidingprinciplesbusinesshr_sp.pdf

Naciones Unidas (2015), Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Disponible en (Abril 2019)

https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S

OCDE - Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (2002), Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, OECD Publishing. Disponible en (Mayo 2019)

<http://www.oecd.org/investment/mne/16975360.pdf>

OCDE. Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (2013), Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, OECD Publishing. Disponible en (Mayo 2019)

<https://www.oecd.org/daf/inv/mne/MNEguidelinesESPANOL.pdf>

- OIT - Organización Internacional del Trabajo (2017), Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social. Disponible en (Mayo 2017) https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/documents/publication/wcms_124924.pdf
- OMAL - Observatorio de Multinacionales en América Latina (2019), Empresas Transnacionales y Derechos Humanos, material didáctico Aula Crítica. Disponible en (Abril 2019) <http://omal.info/spip.php?rubrique50>
- ONU Medio Ambiente (2018), ONU Medio Ambiente y 28 bancos lanzan consulta pública sobre los principios de una banca responsable. Disponible en (Junio 2019) <https://www.unenvironment.org/es/news-and-stories/comunicado-de-prensa/onu-medio-ambiente-y-28-bancos-lanzan-consulta-publica-sobre>
- ORSC - Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa (2017), *La Gestión de los Riesgos de Corrupción en las Empresas del Ibex 35. Análisis de la calidad de la información*, Madrid, Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa.
- ORSC - Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa (2019), Introducción a la Responsabilidad Social Corporativa, Madrid. Disponible en (Marzo 2019) https://observatoriorsc.org/wp-content/uploads/2014/08/Ebook_La_RSC_modific.06.06.14_OK.pdf
- Pacto Mundial Red Española (2017), ODS, Año 2: Análisis, tendencias y liderazgo empresarial en España. Disponible en (Mayo 2019) https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2017/09/web_GUIA-ODS2_2017-v6.pdf
- Remacha, M. (2017), “Empresa y objetivos de desarrollo sostenible”, *Cuadernos de la Cátedra Caixa Bank de Responsabilidad Social Corporativa*, No 34, Barcelona, IESE Business School Universidad de Navarra
- Rodríguez, J. M. (2003), *El gobierno de la empresa: un enfoque alternativo*, Madrid, Akal.

- Rodríguez, J. M. (2007). “Responsabilidad social corporativa: práctica frente a teoría”, *Ekonomiaz*, 65:12-49.
- Romero, M. y Ramiro, P. (2012), *Pobreza 2.0*, Barcelona, Icaria.
- Rovira, C. (2016), *Responsabilidad social competitiva*, Barcelona, Ediciones Urano.
- Ruipérez, J. (2010), RSC y Tercer Sector: Medición de la RSC, Málaga. Disponible en (Junio 2019) <https://www.uma.es/publicadores/wccee/wwwuma/JAVIERRUPEREZ.pdf>
- Ruiz, M., De los Ríos, A., y Tirado, P. (2009), “La responsabilidad social y la crisis económica. ¿Responden las entidades financieras españolas a los grupos de interés?”. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, No 65: 33-58. Disponible en (Abril 2019) http://www.ciriec-revistaeconomia.es/banco/6502_Ruiz_et_al.pdf
- SOMO y ICN (2014), Flawed Fabrics. The abuse of girls and women workers in the South Indian textile industry. Disponible en (Mayo 2019) <https://www.somo.nl/wp-content/uploads/2014/10/Flawed-fabrics.pdf>
- Vilaseca (2016), *El nuevo paradigma empresarial: Cómo transformar la cultura y el liderazgo a través del Change Management*, Barcelona, Editorial Borja Vilaseca.
- Vives, A. (2017a), ¿Es hora de pasar de la RSE a los ODS?, Ágora Inteligencia Colectiva para la Sostenibilidad. Disponible en (Mayo 2019) https://www.agorarsc.org/es-hora-de-pasar-de-la-rse-a-los-ods/#_edn4
- Vives, A. (2017b), De cómo los Objetivos de Desarrollo Sostenible pueden contribuir al greenwashing, Ágora Inteligencia Colectiva para la Sostenibilidad. Disponible en (Mayo 2019) <https://www.agorarsc.org/de-como-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-pueden-contribuir-al-greenwashing/>
- Vives, A. (2019), ¿Hay progreso (real) en la implementación de los ODS?, Ágora Inteligencia Colectiva para la Sostenibilidad. Disponible en (Junio 2019) <https://www.agorarsc.org/hay-progreso-real-en-la-implementacion-de-los-ods/>

Walton, C.C. (1967), *Corporate Social Responsibilities*, Belmont, Wadsworth Publishing Company.

WBCSD - World Business Council on Sustainable Development (2002), *Corporate social responsibility, The WBCSD's Journey*, Genova. Disponible en (Marzo 2019) https://www.globalhand.org/system/assets/f65fb8b06bddcf2f2e5fef11ea7171049f223d85/original/Corporate_Social_Responsability_WBCSD_2002.pdf

Yahoo Finanzas (2019), *Financiación empresarial, bolsa de valores, cotizaciones y noticias*. Disponible en (Junio, 2019) <https://es.finance.yahoo.com/>

VI. ANEXO

1. Tabla 1. Contribución de Iberdrola a los ODS

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.	202-1	Relación entre el salario inicial y el salario mínimo local.	Los Convenios colectivos vigentes garantizan la igualdad en salarios iniciales para hombres y mujeres, estando por encima del salario mínimo legal.
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Impactos económicos positivos al contribuir a la generación de actividad económica y empleo directo e indirecto en entornos rurales y urbanos, promoviendo la capacitación de profesionales y fomentando el trabajo cualificado. Apoyo a las comunidades locales mediante iniciativas provenientes de instituciones y organizaciones sociales y ambientales. Posibles impactos ambientales negativos, como vertidos, emisiones inadecuadas o residuos, impacto paisajístico y posibles efectos negativos sobre actividades rurales (ganadería, caza o pesca).
1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.	413-1	Programas de desarrollo, evaluación de impacto y procesos de participación de las comunidades locales.	Evaluaciones de impacto medioambiental y social, previos a la construcción de nuevas instalaciones, aprobados por las autoridades públicas competentes. Procesos de consulta para tener en cuenta los puntos de vista de las comunidades afectadas en los procesos de planificación y construcción de nuevas instalaciones. Gestión de terrenos que potencialmente serán ocupados, implicando el menor número de desplazamientos posibles de personas o que afecten en menor medida a sus actividades económicas. Procedimientos de protección a clientes en situación de vulnerabilidad en España, Estados Unidos y Reino Unido. Aportación de más de 11M€ para iniciativas dirigidas a mejorar la calidad de vida de colectivos vulnerables.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Iberdrola (2019)

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.	411-1	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas.	El Código Ético y las Políticas corporativas (especialmente la Política de Respeto de los Derechos Humanos) están comprometidos con el respeto a las minorías étnicas y con los derechos internacionalmente reconocidos de los pueblos indígenas. Actividad empresarial desarrollada en países con comunidades indígenas (Brasil, México y Estados Unidos) desde el respeto a las identidades culturales, tradiciones y riqueza ambiental. Ningún incidente registrado con comunidades indígenas.

Tabla 1. Contribución de Iberdrola a los ODS. Objetivo 2 (Continuación)

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
2.a Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados.	LBG	Contribución LBG.	La contribución LBG al ODS 2 Hambre cero fue de 10.329€, un 0,021% de la contribución al total de los 17 ODS.
	203-1	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y de los servicios prestados.	Durante periodos de construcción y explotación de las instalaciones, se realizan actuaciones de infraestructuras ajenas a la compañía, para cubrir carencias del entorno comunitario local. En México, construcción/mejora de centros lúdicos y educativos. En Reino Unido, mejora de infraestructuras y zonas paisajísticas. En España, colaboración de Confederaciones hidrográficas y otras entidades para actividades deportivas, ecológicas, etc. y apoyo para la capacitación y formación en Aulas de energía, en las proximidades de parque eólicos.
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Igual meta 1.2.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Iberdrola (2019)

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
3.4.- Para el año 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.	403-1	Personal representado en comités de seguridad y salud por región (%).	Todas las empresas del grupo disponen de Comités de Seguridad y Salud, bajo diferentes denominaciones, para establecer canales de consulta y participación con los representantes de los trabajadores, realizar seguimiento de indicadores, planificación y corrección de deficiencias. El 98,6% del personal de la compañía está representado en Comités de Seguridad y Salud.
	Indicador propio	Programas y proyectos relativos a hábitos de vida saludable y alimentación equilibrada.	La compañía establece 5 principios esenciales sobre seguridad y salud: reglas, procesos y procedimientos de seguridad y salud, fomento de la salud y el bienestar, realización de trabajo para el que se está cualificado, cuidado de los demás y trabajo en equipo, y evaluación y control de riesgos antes de actuar.
3.9 De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la contaminación del aire, el agua y el suelo-	305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero. Alcance 1.	Se han reducido las emisiones directas (Alcance 1) un 7,6% en los últimos dos años, pasando de 26.691.055t CO ₂ eq a 24.645.098 t CO ₂ eq, gracias a la reducción de emisiones en generaciones térmicas.
	305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. Alcance 2.	Se han reducido las emisiones indirectas (Alcance 2) un 45 % en los últimos dos años pasando de 4.503.670t CO ₂ eq a 2.479.834t CO ₂ eq, gracias a la mejora en la eficiencia de las instalaciones y redes de distribución.
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono.	Las sustancias reductoras de la capa de ozono tienen una presencia marginal en el grupo, localizándose en equipos de extinción de incendios y en algunos sistemas de refrigeración, que se mantienen según las previsiones de la normativa vigente.
	305-7	NO _x , SO _x y otras emisiones atmosféricas significativas.	Estas emisiones se han reducido gracias a la política de inversión en renovables, los planes de mejora de combustión y el desmantelamiento de los grupos menos eficientes. Reducción de emisiones de No _x y SO _x de un 26,7% y 53,4% respectivamente de 2017 a 2018.

Tabla 1. Contribución de Iberdrola a los ODS. Objetivo 3 (Continuación)

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
3.9 De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.	306-2	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento.	En 2018 se han producido 13.169t de residuos peligrosos (baterías, PCBs, disolventes, luminarias, etc.) de los cuales el 32% han sido depositados o incinerados y el 68% recuperados, reciclados o reutilizados. En 2018 se han producido 544.146t de residuos no peligrosos (residuos inertes de construcción y demolición, equipos electrónicos, maderas, metales, plásticos, papel, etc.) de los cuales un 45% han sido depositados o incinerados y un 55% recuperados, reciclados o reutilizados. Iberdrola promueve la reutilización de los residuos, trabajando en la optimización de su gestión y su revalorización.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Iberdrola (2019)

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	404-1	Promedio horas de formación por empleado por género.	El promedio de horas de formación de hombres aumentó en 2018 pasando de 1.273.123h en 2017 a 1.305.467h. El promedio de horas de formación de mujeres aumentó en 2018 pasando de 233.988h en 2017 a 282.199h.
	Indicador propio	Programa Iberdrola U.	Programa de la compañía con distintas Universidades de EEUU, México, Reino Unido, España y Catar: soporte a cátedras, desarrollo de proyectos I+D, becas a estudiantes, apoyo a emprendedores y formación interna para empleados.
4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	404-1	Promedio horas de formación por empleado y por género.	Igual meta 4.3.
	404-2	Programas de gestión de habilidades y de formación continua.	El Campus Iberdrola es el centro de formación de referencia de la compañía, sede de numerosos cursos y programas de desarrollo. Formación de idiomas español, inglés y portugués para empleados. Numerosas iniciativas de formación virtual. Programas de formación específica dirigidos para profesionales de alto potencial y directivos. Planes de desarrollo personales para técnicos y mandos intermedios.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Iberdrola (2019)

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.	401-3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras baja por maternidad o paternidad por género.	La Política de igualdad de oportunidades y conciliación de la compañía, implanta medidas de conciliación que favorecen el respeto de la vida personal y familiar de empleados. Índices de reincorporación en hombres aumentan de 105,22% en 2017 al 117% en 2018 (superior al 100% por reincorporaciones de bajas del año anterior). Índices de reincorporación en mujeres aumentan de 79,32% en 2017 al 82,34% en 2018.
	404-1	Promedio horas de formación por empleado y por género.	Igual meta 4.3.

Tabla 1. Contribución de Iberdrola a los ODS. Objetivo 5 (Continuación)

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.	405-1	Composición de los órganos de gobierno corporativo y de la plantilla.	En el año 2018, el 77% de la plantilla eran hombres y el 23% mujeres, cifra que se mantiene desde 2017. No hay ninguna mujer en el equipo directivo de la compañía y solo un 13% de mandos intermedios y técnicos cualificados son mujeres frente a un 29% de hombres. Se admite como causa subyacente la menor presencia de mujeres en la plantilla, situación común en el sector de la energía acentuada en puestos directivos y técnicos.
	405-2	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres.	La relación entre el salario de los hombres y el de las mujeres fue el 97,3 % en 2018 y el 100,9 % en 2017.
	406-1	Incidentes de discriminación (de género).	Durante 2018 hubo 26 denuncias, mediante los canales habilitados en la compañía de discriminación laboral, 14 más que en el año anterior. 10 denuncias siguen abiertas. De las 16 que se han cerrado, 4 confirmaron la existencia de actuaciones irregulares: 3 derivaron en amonestación escrita y 1 en despido.
5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.	401-3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, por sexo.	Igual meta 5.1.
5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités.	Consejo de Administración: 64% hombres - 36% mujeres. Comisión Ejecutiva Delegada: 60% hombres - 40% mujeres. Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo: 50% hombres - 50% mujeres. Comisión de Nombramientos: 33,3% hombres - 66,6% mujeres. Comisión de Retribuciones: 33,3% hombres - 66,6% mujeres. Comisión de Desarrollo Sostenible: 33,3% hombres - 66,6% mujeres.
	102-24	Selección y nombramiento de los miembros del máximo órgano de gobierno.	La Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de candidatos a consejero, asegura que las propuestas de nombramiento de consejeros se fundamentan en un análisis previo y objetivo de las necesidades del Consejo de Administración.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Iberdrola (2019)

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar.	303-3	Agua reciclada y reutilizada (% del agua utilizada que vuelve al ecosistema en condiciones óptimas).	El volumen total de agua reutilizada en sistemas de refrigeración cerrado o semiabierto en centrales térmicas ha sido de aproximadamente 2.253hm3 en 2018. Uso de agua residual o reciclada en sistemas de refrigeración: 4% sobre el total en México, 95% sobre el total en Estados Unidos y 0,001% sobre el total en España.

Tabla 1. Contribución de Iberdrola a los ODS. Objetivo 6 (Continuación)

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.	306-1	Vertido total de aguas, según su calidad y destino.	Calidad del retorno de agua estrictamente controlada según los valores máximos admisibles establecidos por la administración en función del punto de captación y vertido, en centrales térmicas. Descarga total de agua al medio, de todas las instalaciones y oficinas de 1.900hm ³ . 1.221hm ³ descargados al mar, 325hm ³ a ríos, 348hm ³ a lagos y embalses, y 6hm ³ a red de depuración .
	306-2	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento.	Igual meta 3.9.
	306-3	Derrames significativos.	Registrados 23 incidentes significativos en 2018 con un volumen derramado de 16,4m ³ . En todos ellos, se ha limpiado la zona contaminada y se ha procedido a la gestión adecuada de los residuos.
6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren su falta.	303-1	Captación total de agua por fuentes (uso del agua y origen del mismo).	El volumen total de extracción de agua en 2018 fue de 1.986hm ³ : 1.966 hm ³ de agua superficial (mares, ríos, embalses y humedales), 1hm ³ de agua subterránea, 15hm ³ de aguas residuales depuradas y 4hm ³ de suministro de agua municipal o de otras compañías de agua.
	303-3	Agua reciclada y reutilizada	Igual meta 6.3.
	306-1	Vertido total de aguas.	Igual meta 6.3.
6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.	306-5	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de la biodiversidad de recursos hídricos y hábitats.	Actividades de la compañía pueden ser beneficiosas para el ecosistema. En España se realizan en ocasiones análisis para controlar la calidad del agua aguas arriba de las instalaciones, con el fin de mejorar su calidad si es necesario. En México se ha re-direccionado la descarga de la Central Altamira III y IV sobre el estero Garrapatas, para recuperar su salinidad y las características específicas de este hábitat.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Iberdrola (2019)

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.	Indicador propio	Número de beneficiarios del programa Electricidad para todos.	El programa "Electricidad para todos" tiene como objetivo dar acceso a electricidad a 16 millones de beneficiarios en 2030, en países emergentes. En el periodo de 2014 a 2018, 5,4 millones de personas se han beneficiado de este programa, que tiene tres áreas de actuación: <ul style="list-style-type: none"> - La financiación de proyectos, utilizando el fondo de inversión PERSEO, invirtiendo en Sunfunder (Uganda, Kenia y Tanzania) y en Iluméxico (México). - Inversiones promovidas por los negocios en los países donde Iberdrola está presente, como el programa "Luz para todos" de las empresas distribuidoras del norte de Brasil y de sus clientes en áreas rurales. - Desarrollo de proyectos sociales a través de ONG y voluntariado corporativo en Nicaragua (Alianza por la solidaridad), Perú (Electrificación de escuela y dispensario), Brasil (Provisión nuevos clientes), Ruanda (Electrificación de escuelas), Kenia (Ecoaldea en Nyumbani), Benín (Colaboración con Fundebe).

Tabla 1. Contribución de Iberdrola a los ODS. Objetivo 7 (Continuación)			
META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.	EU26	Proporción de la población de las zonas de distribución que tiene acceso a la electricidad.	En España, Reino Unido y Estados Unidos, el nivel de electrificación del Grupo alcanza prácticamente a la totalidad de la población. En Brasil, en el área de distribución de Neoenergía, un 0,6% de la población no tiene acceso a electricidad. Se están desarrollando programas de electrificación rural, junto con las Administraciones Públicas, para dar acceso a toda la población, con una inversión de 189,6M€ en 2018.
	EU28	Frecuencia de los cortes de suministro eléctrico.	En España se mide a través del NIEPI (número de interrupciones equivalentes de la potencia instalada): 0,91 en 2018 y 1,14 en 2017. En Reino Unido, a través del número de consumidores afectados por interrupciones por cada 100 clientes: 43,4 en 2018 y 36 en 2017. En Estados Unidos, a través de SAIFI (índice de interrupciones medio por cliente): 43,4 en 2018 y 36 en 2017. En Brasil, a través de FEC (número de interrupciones medio por cliente): 5,81 en 2018 y 7,15 en 2017.
	EU29	Duración media de los cortes de suministro eléctrico.	En España se mide mediante el TIEPI (tiempo de interrupción equivalente de la potencia instalada): 44,6min en 2018 y 52,7min en 2017. En Reino Unido, a través de CLM (tiempo medio de interrupción por consumidor) 35,4 en 2018 y 31,1 en 2017. En Estados Unidos, a través de CAIDI (índice de duración media de interrupción por cliente): 2,07 en 2018 y 1,91 en 2017. En Brasil, a través de DEC (tiempo de interrupción medio por cliente): 12,24 en 2018 y 15,96 en 2017.
7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.	Indicador propio	Potencia instalada procedente de fuentes renovables.	La compañía dispone a cierre de 2018 de 47.448MW de potencia instalada, de los cuales el 68,2% son tecnologías libres de emisiones (renovables y nucleares); el 61,4% son tecnologías renovables.
	Indicador propio	Energía producida procedente de fuentes renovables.	La compañía dispone de 145.597 GWh de producción neta de energía, siendo un 42,4% procedente de tecnologías renovables.
	302-1	Consumo energético interno.	El consumo de energía interno se ha reducido de 2017 a 2018 en un 10%
7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.	302-4	Reducción del consumo energético.	En 2018 se ha evitado el consumo energético de combustible fósil para la generación de energía en 237.008.460 GJ mediante la generación de energía renovable y el suministro de vapor al cliente industrial.
	302-5	Reducciones de requerimientos energéticos.	Se ha conseguido un ahorro energético de los productos y servicios verdes de 43.742.176GJ.
	EU30	Disponibilidad media de las centrales.	Disponibilidad media en ciclos combinados de 90,39%; en térmicas convencionales de 94,28%; en cogeneración de 92,17%; en nuclear de 89,31%; en hidroeléctrica de 86,92% y en eólica de 96,36%.
7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas fuentes renovables, eficiencia energética y tecnologías avanzadas y menos contaminantes.	Indicador propio	Importe destinado a I+D+i (M€)	Se han destinado en 2018, 267M€ en I+D+i, para estar en la vanguardia en el desarrollo de nuevos productos, servicios y modelos de negocio del sector eléctrico. Inversiones en mejora de eficiencia de parques eólicos, fotovoltaicas e instalaciones hidroeléctricas, en tecnologías de generación limpia, en nuevos productos y servicios tecnológicos, en nuevas redes inteligentes para optimizar la red de distribución y en innovación con start-ups y emprendedores para desarrollar nuevas tecnologías.

Tabla 1. Contribución de Iberdrola a los ODS. Objetivo 7 (Continuación)

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.	Indicador propio	Importe destinado a I+D+i (M€).	Igual meta 7.a.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Iberdrola (2019)

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del PIB de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.	201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	Ingresos en 2018 de 36.273M€, un 9,8% más que en 2017 Costes operativos, retribución empleados, pagos a proveedores e inversiones en beneficio de la comunidad: 30.372m€, un 5,6% más que en 2017.
8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	Indicador propio	Inversión en Innovación.	Igual meta 7.a.
	Indicador propio	Acuerdos de investigación con Universidades, Centros Tecnológicos.	La compañía practica un modelo de gestión de la I+D+i abierto y descentralizado, en el que destacan la participación de proveedores tecnológicos, universidades, fundaciones, centros tecnológicos, organizaciones industriales, etc. a través de diferentes programas y cátedras.
8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas, pequeñas y medianas empresas, mediante el acceso a servicios financieros.	204-1	Gasto correspondiente a proveedores locales.	La compañía ha realizado en 2018 pedidos a cerca de 23.200 proveedores que han supuesto un volumen de 7.753m€ (en equipos, materiales, obras y servicios).
8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.	301-1	Materiales utilizados para la generación de energía.	En 2018 se han consumido: -736.760t de carbón (un 63,4% menos que en 2017 debido al cierre de instalaciones de generación térmica de carbón) -44.155t de Fuel (un 9,7% menos que en 2017) -11.657.294.804Nm ³ de Gas Natural (un 5,5% menos que en 2017) -44.625m ³ de Gasóleo (un 46,6% menos que en 2017) -2.983t de Combustible derivado de residuos (un 10,6% más que en 2017).
	301-2	Porcentaje materiales utilizados reciclados.	El uso de combustible derivado de residuos (CDR) representa el 0,02 % del total de combustible consumido.

Tabla 1. Contribución de Iberdrola a los ODS. Objetivo 8 (Continuación)			
META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.	302-4	Reducción del consumo energético.	Igual meta 7.3.
	302-5	Ahorros de los productos y servicios verdes.	Igual meta 7.3.
	303-3	Agua reciclada y reutilizada.	Igual meta 6.3.
	Indicador propio	Huella ambiental corporativa.	El informe de la huella ambiental corporativa establece en un valor de 7.360.370.346 puntos la huella del grupo (México 25%, EEUU 24%, Brasil 22%, España 18% y Reino Unido 11%). Los impactos con mayor aportación a la huella son por el uso de combustibles fósiles, siendo los ciclos combinados la tecnología con mayor impacto, un 73%.
8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	102-8	Información del empleo por género, tipo de empleo y tipo de contrato.	En 2018 trabajan en Iberdrola 26.117 hombres (25.840 con contrato indefinido y 25.015 a tiempo completo) y 7.961 mujeres (7.890 con contrato indefinido y 7.339 a tiempo completo). El porcentaje de hombres y mujeres ha disminuido de 2017 a 2018, en un 0,4% y un 0,8% respectivamente.
	202-1	Relación entre el salario inicial y el salario mínimo local.	Igual meta 1.2.
8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.	401-1	Nuevas contrataciones y rotación media de los empleados.	La plantilla ha disminuido en un 0,4% en hombres y un 0,8% en mujeres de 2017 a 2018. El número de contrataciones en jóvenes menores de 30 años ha aumentado y ha disminuido la plantilla de mayores de 50 años.
8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.	408-1	Centros de actividad y proveedores con riesgo de incidentes de explotación infantil.	El 38% de los centros de actividad del grupo se han identificado con posibles riesgos por vulneración de Derecho Humanos, estando ubicados en Brasil y México. En 2018 ha comenzado a desarrollarse una primera fase de un proyecto para una nueva estrategia de debida diligencia en Derechos Humanos.
	409-1	Centros de actividad y proveedores con riesgo de episodios de trabajo forzado.	El 38% de los centros de actividad del grupo se han identificado con posibles riesgos por vulneración de Derecho Humanos, estando ubicados en Brasil y México. En 2018 ha comenzado a desarrollarse una primera fase de un proyecto para una nueva estrategia de debida diligencia en Derechos Humanos.
8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.	102-41	Empleados cubiertos por convenios colectivos.	El 78,9% del personal de la compañía está cubierto por un convenio colectivo.
	407-1	Centros de actividad y proveedores donde la libertad de asociación y el acogimiento a convenios puedan estar amenazados.	El 38% de los centros de actividad del grupo se han identificado con posibles riesgos por vulneración de Derecho Humanos, estando ubicados en Brasil y México. En 2018 ha comenzado a desarrollarse una primera fase de un proyecto para una nueva estrategia de debida diligencia en Derechos Humanos.

Tabla 1. Contribución de Iberdrola a los ODS. Objetivo 8 (Continuación)

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.	403-1	Empleados representados en comités de seguridad y salud conjuntos.	Igual meta 3.4
	403-2	Tipo de accidentes, enfermedades, absentismo y víctimas mortales relacionadas con el trabajo.	El número de accidentes del total del grupo ha sido de 399 (36 mujeres y 363 hombres) en el año 2018, 56 menos que el año anterior.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Iberdrola (2019)

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.	203-1	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras	Igual meta 2.a.
	EU4	Líneas de transporte y distribución.	19.009km de líneas de transporte en 2018. 1.154.663km de líneas de distribución en 2018.
9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.	Indicador propio	Potencia instalada procedente de fuentes renovables.	Igual meta 7.2.
	Traslación indicador C090401 de ODS	Emisiones de CO2 por MWh.	Se han reducido las emisiones directas (Alcance 1) un 8 % en los últimos dos años, pasando de 26.691.055098t CO2eq a 24.645.098t CO2eq, gracias a la reducción de emisiones en generaciones térmicas. Se han reducido las emisiones directas indirectas (Alcance 2) un 45 % en los últimos dos años pasando de 4.503.670t CO2eq a 2.479.834t CO2eq, gracias a la mejora en la eficiencia de las instalaciones y redes de distribución.
9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.	Indicador propio	Importe dedicado a I+D+i	Igual meta 7.a.
	Indicador propio	Acuerdos con Universidades y con organizaciones científicas o técnicas para la mejora de las instalaciones.	Igual meta 8.2.

Tabla 1. Contribución de Iberdrola a los ODS. Objetivo 9 (Continuación)

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares.	Indicador propio	Ayudas a la electrificación en los países subdesarrollados o en vías de desarrollo.	Igual meta 7.1.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Iberdrola (2019)

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Indicador propio	Inclusión de personas con discapacidad en plantilla (nº)	En España el VII Convenio Colectivo incorpora un plan de igualdad que garantiza el principio de diversidad e igualdad de oportunidades. Además, el Plan Familia ha beneficiado a 75 familias en 2018, facilitando la integración socio-laboral de familiares con alguna discapacidad dependientes de empleados. En Reino Unido, Estados Unidos, México y Brasil, se apuesta por políticas de apoyo e inclusión, mediante distintos programas y colaboraciones. El número de empleados con discapacidad en el grupo es de 402 (257 hombres y 145 mujeres).
	Indicador propio	Actividades de voluntariado cuyo objetivo sea la reducción de las desigualdades.	El grupo ofrece a sus empleados diversas oportunidades de voluntariado, en el Programa de Voluntariado Corporativo: INVOLVE para formación en nuevas tecnologías a jóvenes en riesgo de exclusión en México y Brasil, jornadas de voluntariado nacionales e internacionales para inclusión de colectivos vulnerables y sensibilización, "Electricidad para todos" para mejora del suministro eléctrico en campamentos de refugiados en Etiopía, "Luces...y Acción!" dando formación en eficiencia energética a jóvenes de entornos desfavorecidos, etc.
10.3.- Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los resultados, en particular mediante la eliminación de las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y la promoción de leyes, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.	102-8	Información sobre empleados.	Igual meta 8.5.
	401-1	Nuevas contrataciones y rotación media de empleados.	Igual meta 8.6.
	404-3	Evaluaciones del desempeño y desarrollo de los empleados.	Se realizan evaluaciones de desempeño periódicas, comunicando los resultados al evaluado para favorecer su desarrollo profesional. En 2018 se realizaron evaluaciones de desempeño a un promedio de 81,3% de los empleados del grupo (83,2% mujeres y 80,7% hombres).
	405-2	Relación salario base hombres y mujeres	Igual meta 5.1.
	406-1	Incidentes de discriminación	Igual meta 5.1.
10.b.- Alentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados.	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Igual meta 1.2.
	204-1	Gasto correspondiente a proveedores	Igual meta 8.3.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad	Indicador propio	Promoción del vehículo eléctrico.	El Plan de Movilidad Sostenible contribuye a la reducción de emisiones relativas a transportes, involucrando a empleados, actividad empresarial, clientes y proveedores. Entre las iniciativas de este Plan desatacan anticipos especiales y ayudas económicas para la compra de vehículos eléctricos en España, Reino Unido y Estados Unidos.
11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.	Traslación indicador C110401 de ODS	Contribución LBG a ODS 11	La contribución LBG al ODS 11, ciudades y comunidades sostenibles, fue de 23.574.742€, un 49% de la contribución al total de los 17 ODS.
11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.	305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero. Alcance 1.	Igual meta 3.9.
	305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. Alcance 2.	Igual meta 3.9.
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono.	Igual meta 3.9.
	305-7	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas.	Igual meta 3.9.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Iberdrola (2019)

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	302-3	Intensidad energética.	El grupo Iberdrola trabaja por la optimización del uso de la energía en toda su cadena energética. La intensidad energética ha disminuido un 15,6% desde 2017, principalmente por el incremento de generación renovable y la reducción de producción en ciclos y térmicas.
	302-4	Reducción del consumo energético.	Igual meta 7.3.
	302-5	Reducciones requerimientos energéticos.	Igual meta 7.3.
	303-3	Agua reciclada y reutilizada.	Igual meta 6.3.
	Indicador propio	Huella ambiental corp.	Igual meta 8.4.

Tabla 1. Contribución de Iberdrola a los ODS. Objetivo 12 (Continuación)

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación la atmósfera, el agua y el suelo y minimizar sus efectos adversos.	306-1	Vertido total de aguas, según su calidad y destino.	Igual meta 6.3.
	306-3	Derrames significativos.	Igual meta 6.3.
12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.	301-2	Grado de reutilización y reciclaje de los materiales.	Igual meta 8.4.
	306-2	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento.	Igual meta 3.9.
12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a adoptar prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.	Indicador propio	Publicación del Estado de Información No Financiera. Informe de sostenibilidad.	En su compromiso con la sociedad y con la nueva Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, el grupo publica un año más su <i>Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad 2018</i> con el objeto de explicar a todos los grupos de interés, su desempeño en aspectos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo
12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.	Indicador propio	Acciones de concienciación sobre el cambio climático y las energías renovables.	Iberdrola ha participado en los principales hitos de la agenda climática global: Cumbre Climática de Katowice, eventos asociados a la Asamblea General de Naciones Unidas, actividades de la Alianza de Marrakech para la Acción Climática Global y distintas fases del Diálogo de Talanoa. En el ámbito de la concienciación, incorporó en 2016 un <i>Plan de concienciación social en cambio climático</i> como eje adicional de su acción por el clima, que lleva desarrollando desde entonces con diversas acciones dirigidas a empleados, jóvenes y estudiantes, además de establecer alianzas con el sector público y privado.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Iberdrola (2019)

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
13.a Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.	302-1	Proporción de energía consumida procedente de energías renovables.	El consumo de energía interno de 400.558.556GJ, se ha reducido en un 10%, de 2017 a 2018. (No se especifica la proporción que procede de energías renovables).
	302-4	Reducción del consumo energético.	Igual meta 7.3.
13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.	302-5	Ahorros de los productos y servicios verdes.	Igual meta 7.3.
	305-1	Emisiones directas de GEI. Alcance 1.	Igual meta 3.9.

Tabla 1. Contribución de Iberdrola a los ODS. Objetivo 13 (Continuación)

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
13.a Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países. 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él y la reducción de sus efectos.	305-2	Emisiones indirectas de GEI. Alcance 2.	Igual meta 3.9.
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI. Alcance 3.	Se han reducido las emisiones directas indirectas (Alcance 3) un 12,7% en los últimos dos años, pasando de 24.485.427t CO ₂ eq a 21.373.934t CO ₂ eq.
	EU30	Disponibilidad media de las centrales.	Igual meta 7.3.
	Indicador propio	Potencia instalada procedente de fuentes renovables.	Igual meta 7.2.
	Indicador propio	Energía producida procedente de fuentes renovables.	Igual meta 7.2.
	201-2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades Derivadas del cambio climático.	Desarrollo de política general de desarrollo sostenible. Desarrollo de un modelo propio de elaboración de escenarios de mitigación y adaptación para valorar los impactos económicos que el cambio climático pueda ocasionar sobre la compañía a largo plazo, adaptándolo a los requisitos del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). Solicitud de cierre de las dos últimas centrales de carbón. Apuesta por el desarrollo de fuentes renovables. Selección de aquellos productos que tengan un menor impacto ambiental.
Indicador propio	Actividades de concienciación sobre el cambio climático y las energías renovables.	Igual meta 12..8	

Fuente: *elaboración propia a partir de información extraída de Iberdrola (2019)*

Objetivo 14: Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.	306-1	Vertido total de aguas.	Igual meta 6.3.
	306-3	Derrames significativos.	Igual meta 6.3.
14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y productividad de los océanos.	304-1	Instalaciones propias, arrendadas o gestionadas adyacentes en áreas protegidas.	Iberdrola tiene identificadas aquellas infraestructuras del grupo situadas en áreas protegidas o de gran valor para la diversidad, o adyacentes. Reservas de la biosfera, Humedales Ramsar, Red Natura 2000, parques nacionales y parques naturales, en la diferentes regiones en las que opera España, Reino Unido, Estados Unidos, Brasil, México, Grecia, Portugal y Rumanía.

Tabla 1. Contribución de Iberdrola a los ODS. Objetivo 14 (Continuación)			
META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	Iberdrola tiene identificadas aquellas fases de un proyecto que pueden generar mayores afecciones y los impactos potenciales en la biodiversidad derivados de las actividades, productos y servicios del grupo: pérdida de hábitat y especies, aumento de gases de efecto invernadero, contaminación del entorno, electrocuciones avifauna, variación de calidad del agua, vertidos, incendios, etc. Si durante la evaluación de impacto se identifican impactos significativos, se modifica en lo posible el proyecto, para corregirlos y minimizarlos. En el caso de que no pueda ser evitado o mitigado por completo, se llevan a cabo medidas compensatorias.
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados.	En todos aquellos hábitats protegidos o restaurados, el grupo aplica las medidas de protección desarrolladas en la política de Biodiversidad, donde se recogen el enfoque de gestión, las estrategias y el desarrollo de actuaciones implantadas por los diferentes negocios y regiones donde está presente la compañía.
14.3 Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.	305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero. Alcance 1.	Igual meta 3.9.
	305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. Alcance 2.	Igual meta 3.9.
	305-4	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero.	En el año 2018, las emisiones de CO2 por MWh generado se mantienen entre las más bajas de las empresas energéticas a nivel nacional e internacional. La intensidad de emisiones de CO2 es de 163 kg/MWh, reduciéndose un 14,1% en los últimos dos años.
	305-5	Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.	Las iniciativas de reducción de emisiones se realizan a través de una amplia gama de productos y servicios que promueven la eficiencia energética y el ahorro, han evitado un la emisión de 19.484.669 t CO2
	305-7	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas.	Igual meta 3.9.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Iberdrola (2019)

Objetivo 15: Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, restablecimiento y uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas.	304-1	Instalaciones propias, arrendadas o gestionadas adyacentes en áreas protegidas.	Igual meta 14.2.

Tabla 1. Contribución de Iberdrola a los ODS. Objetivo 15 (Continuación)

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	Igual meta 14.2
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados.	Igual meta 14.2.
	304-4	Número de especies desglosadas en función de su peligro de extinción, en áreas afectadas por las operaciones.	Iberdrola mantiene identificadas las especies amenazadas incluidas en la Lista roja de UICN y los listados nacionales y regionales de las áreas donde tiene actividad a través de sus sistemas de gestión ambiental y/o sus programas e vigilancia. En peligro crítico 18 especies, en peligro 74 especies, vulnerables 173 especies, casi amenazadas 48 especies, preocupación menor 247 especies y no incluidas en la lista UICN 32 especies.
	306-5	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de la biodiversidad de recursos hídricos y hábitats.	Igual meta 6.6.
15.a Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas.	Indicador propio	Contribución LBG a ODS 15.	La contribución LBG al ODS 15, vida de ecosistemas terrestres, fue de 717.875€, un 1% de la contribución al total de los 17 ODS.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Iberdrola (2019)

Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	205-1	Unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	El Sistema de Cumplimiento del grupo incluye normativa para mitigar el riesgo derivado de las relaciones con terceras partes. Se realizan evaluaciones periódicas de los riesgos en cada una de las áreas y funciones corporativas y en todos los negocios del grupo. Existen Programas para la prevención de la comisión de delitos y en 2018 se ha realizado una actualización de los riesgos de fraude y corrupción del grupo en aquellas direcciones potencialmente afectadas: Corporativo, Administración y Control, Relación con Inversores y Comunicación, Innovación, Sostenibilidad y Calidad, Auditoría Interna y Relaciones Internacionales. En el ámbito de los riesgos asociados a proveedores, la política de Compras asegura una gestión transparente, íntegra y responsable de su cadena de suministro.
	205-2	Formación y comunicación de las políticas y procedimientos anticorrupción.	Se establecen planes anuales específicos de formación en materia de ética y cumplimiento. A lo largo de 2018 se ha dado formación relativa al sistema de cumplimiento del grupo al Consejo de Administración y a los empleados.

Tabla 1. Contribución de Iberdrola a los ODS. Objetivo 16 (Continuación)			
META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	205-3	Incidentes de corrupción.	A través de buzones éticos del grupo, en 2018 se han recibido 1.040 denuncias, 648 fueron admitidas a trámite. En el 8 % de los casos de denuncias tramitadas se ha adoptado algún tipo de acción disciplinaria, al haberse demostrado una conducta irregular. En lo que respecta específicamente a casos de corrupción, la compañía no ha sido informada, ni a través de los buzones éticos, ni a través de los cauces legales correspondientes de sus Servicios Jurídicos, de que se hayan producido resoluciones judiciales en esta materia durante el período de reporte. El Banco Mundial sancionó a la compañía en 2015 por presuntos sobornos cobrados por ejecutivos de la filial de Iberdrola en Albania, donde obtuvo contratos de 9 millones de euros para construir y mejorar subestaciones, bajo financiación del Banco Mundial.
	415-1	Aportaciones a partidos políticos o a instituciones relacionadas.	Iberdrola mantiene una posición neutral desde el punto de vista político. En el ejercicio 2018 ninguna de las empresas del grupo, excepto en Reino Unido y Estados Unidos, ha contribuido a la financiación de partidos políticos o a organizaciones dependientes de los mismos.
16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	102-23	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa un cargo ejecutivo.	El presidente del Consejo de Administración, ocupa también el cargo de primer ejecutivo de Iberdrola. La Junta general de accionistas del marzo de 2015 aprobó por amplia mayoría la reelección del presidente y consejero delegado.
	102-25	Procedimientos para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	El apartado D.6 del Informe Anual de gobierno corporativo, correspondiente a 2018 detalla los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver conflictos de intereses entre Iberdrola y sus consejeros, directivos y accionistas significativos.
16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	102-24	Selección y nombramiento de los miembros del órgano de gobierno.	Igual meta 5.5.
	102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales.	El Consejo de Administración y sus comisiones consultivas, evalúan periódicamente el desempeño económico, social y ambiental de la compañía.
	102-37	Involucramiento de los Grupos de interés en la remuneración.	En informe de remuneraciones de los consejeros del ejercicio 2017 fue sometido a voto consultivo de la Junta General de accionistas celebrado en Abril de 2018, con unas asistencias del 76,09% y votos en contra del 5,83%.
16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.	406-1	Incidentes de discriminación.	Igual meta 5.1.

Fuente: *elaboración propia a partir de información extraída de Iberdrola (2019)*

Objetivo 17: Alianzas para lograr los Objetivos

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
17.1.- Fortalecer la movilización de recursos internos con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.	Indicador propio	Contribución fiscal.	La contribución fiscal del grupo fue en 2018 de 7.939M€. Más del 98% de los impuestos pagados se materializan en los cinco países más relevantes. La política fiscal corporativa, recoge el compromiso con la aplicación de las buenas prácticas tributarias, aplicable a todas las sociedades del grupo.
17.3.- Movilizar recursos financieros adicionales procedentes de múltiples fuentes para los países en desarrollo.	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Igual meta 1.2.
	204-1	Gasto correspondiente a proveedores locales.	Igual meta 8.3.
17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.	Indicador propio	Participación en jornadas, eventos y workshops para compartir buenas prácticas en materia de los ODS.	Colaboración con la Oficina Española de Cambio Climático y Grupo Español de Crecimiento Verde. Alianzas con el mundo académico: Cátedra para los ODS y Cátedra sobre Cambio Climático (Universidad Politécnica de Madrid), apoyo a la iniciativa juvenil de la Red Española del Desarrollo Sostenible de la ONU - SDSN Youth. Conferencia Iberoamericana de ODS en Salamanca.
	Indicador propio	Realización de proyectos de cooperación internacional conjuntamente con otros actores.	Distintas alianzas para la cooperación: Alianza Shire para suministrar energía eléctrica y mejorar las instalaciones en campos de refugiados. Colaboración con la Oficina Española de Cambio Climático y Grupo Español de Crecimiento Verde. Alianzas con el mundo académico: Cátedra para los ODS y Cátedra sobre Cambio Climático (Universidad Politécnica de Madrid). Apoyo a la iniciativa juvenil de la Red Española del Desarrollo Sostenible de la ONU- SDSN Youth. Alianza con High Level Political Forum 2018 en Nueva York. Conferencia Iberoamericana de ODS en Salamanca.
	Indicador propio	Acciones de formación y sensibilización a empleados, proveedores y resto de GI en los ODS.	Puesta a disposición de todos los empleados de un curso de formación sobre ODS, elaborado en colaboración con la Unesco. Elaboración de una campaña denominada "Los ODS y yo". A nivel de comunicación interna, las diferentes noticias incluidas en la intranet tienen una vinculación gráfica con los ODS.
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	Indicador propio	Número de acciones de voluntariado realizadas.	Todas las campañas de voluntariado se han relacionado con los ODS que persiguen mejorar, así como las contribuciones sociales realizadas por el grupo y sus fundaciones.
17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el PIB, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.	Indicador propio	Publicación anual del Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad.	Informe de Sostenibilidad 2018.
Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Iberdrola (2019)			

2. Tabla 2. Contribución de Inditex a los ODS

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Más de 1,5 millones de personas beneficiarias directas de programas de inversión en la comunidad: -Educación: programa "EPGO II" en colaboración con Entreculturas para atención a colectivos vulnerables en once países de América Latina, África y Asia; programa "En las Fronteras de Colombia" ofrece oportunidades a las víctimas de conflictos, desplazados o refugiados en Colombia, Ecuador y Venezuela; programa "Village Hope" trabaja en la construcción de diez escuelas rurales en las provincias de Baoshan y Yunan (China) colaboraciones con diferentes universidades en España, China y Bangladés. -Bienestar social: colaboración con Water.org para facilitar acceso a agua potable y saneamiento en Bangladés y Camboya; colaboración con ONG Every Mother Counts para apoyo prenatal a embarazadas en EEUU y Bangladés; colaboración con Caritas en el programa de Desarrollo Comunitario en zonas vulnerables y rurales de Bangladés y Camboya; colaboración con Medicus Mundi en programa para la mejora del bienestar de los trabajadores de la confección en Marruecos. -Ayuda humanitaria: Programa de emergencia en México en colaboración con Cruz Roja Mexicana y Médicos sin Fronteras para la atención a refugiados sirios en Turquía; programa de acceso a la salud para refugiados rohingyas en Bangladés en colaboración con Médicos sin Fronteras; programa de tratamiento contra la desnutrición infantil en India en colaboración con Médicos sin Fronteras y apoyo a la estructura de la Unidad de Emergencias de dicha ONG.
Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Inditex (2018)			

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad a una alimentación sana, nutritiva y suficiente.	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Igual meta 1.2
2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático.	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Igual meta 1.2
Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Inditex (2018)			

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.	403-2	Tipo de accidentes, enfermedades, absentismo y víctimas mortales relacionadas con el trabajo.	Índices de incidencia de accidentes de trabajo en España (Nº de accidentes con baja x 1.000) / Media de trabajadores), clasificados por tipo de actividad y sexo (Tienda: 19,8 hombres y 22,13 mujeres; Logística: 140,9 hombres y 127,63 mujeres; Fabricación: 87,12 hombres y 46,49 mujeres; Servicios Centrales: 3 hombres y 6,4 mujeres). La nueva política de Seguridad y Salud aprobada en 2017 se aplica a centros logísticos, fábricas, cadenas y servicios centrales del Grupo.
3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Igual meta 1.2.
3.9 De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo	Indicador propio	Trabajadores beneficiados por programas salud y seguridad	-Grupo especializado en salud y seguridad laboral trabaja en la elaboración de metodologías estandarizadas de evaluación de riesgos en los entornos de trabajo, en el diseño de indicadores y en el establecimiento de buenas prácticas. -Programas de profundización: evaluación, mejora continua y formación en salud y seguridad (Marruecos y Túnez); evaluación estructural, antincendios y eléctrica para nuevos proveedores y fabricantes (Bangladés); formación para evaluación de riesgos y desarrollo conjunto e implementación de medidas correctivas (India); desarrollo de sistemas de gestión de la salud y la seguridad (India), Seguridad eléctrica (India) -Programas de colaboración: formación y fortalecimiento de la participación y la salud y seguridad laboral (Portugal); seguridad de maquinaria, antincendios y eléctrica (China); monitorización del cumplimiento de los planes de acción correctivos del Accord (Bangladés); evaluación detallada de estado estructural de fábricas (Bangladés); apoyo e involucración directa en mecanismos de quejas y denuncias del Accord (Bangladés)
	305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero. Alcance 1	Se han reducido las emisiones directas (Alcance 1) un 24 % de 2015 a 2017, pasando de 622.879t CO ₂ eq a 470.62 t CO ₂ eq.
	306-1	Vertido total de aguas, según su calidad y destino	Tendencia descendente del consumo de agua relativo por prenda en un 1% de 2016 a 2017, gracias a las medidas de eficiencia y ahorro de aguas. El consumo de agua relativo por venta experimenta un ligero aumento del 2% de 2016 a 2017. El mayor consumo de agua se realiza en usos domésticos, fundamentalmente limpieza y sanitarios, garantizando su vertido a redes de saneamiento municipales. En el ámbito industrial, los vertidos de aguas residuales de todas las instalaciones se realizan a las redes de saneamiento, garantizando el cumplimiento de la legislación vigente a través de analíticas periódicas. Inditex no impacta en hábitats protegidos

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Inditex (2018)

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	404-1	Promedio de horas de formación por empleado formado.	Durante el ejercicio 2017, Inditex impartió más de 2,1 millones de horas de formación, de las cuales más de 120.000h corresponden a programas de formación en habilidades, idiomas o informática. El número de asistentes a las diferentes formaciones ha superado los 93.000 asistentes en 40 países y la media de formación ha sido de 12,6 horas por empleado.
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Igual meta 1.2.
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	404-1	Promedio de horas de formación por empleado formado.	Igual meta 4.4.
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Igual meta 1.2.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Inditex (2018)

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.	405-1	Composición de los órganos de gobierno corporativo y de la plantilla.	De un total de 171.839 empleados en 2017, el 24,7% son hombres y el 75,3% mujeres. Según el tipo de actividad: En tienda 21% hombres y 79% mujeres, en logística 58% hombres y 42% mujeres, en fabricación 81% mujeres y 19% hombres y en servicios centrales 60% mujeres y 40% hombres.
	406-1	Incidentes de discriminación (de género).	El Código de Conducta de Inditex se aplica a toda la cadena de suministro. Aquellos proveedores que lo incumplan serán penalizados y bloqueados (de los 64 proveedores bloqueados en 2017, un total de 33 lo fueron por incumplir alguno de los aspectos del Código de Conducta). Se realizan auditorías y Planes de Acción Correctivos y seguimientos, incidiendo en aquellas áreas y países donde el análisis de los resultados revelan la necesidad de una atención mayor.
	405-1	Composición de los órganos de gobierno corporativo y de la plantilla.	En Enero de 2018, el 22,2% del Consejo de Administración de la compañía eran mujeres. Inditex se compromete a aumentar al menos hasta el 30% el número de consejeras en 2020. El Código de Conducta y Prácticas Responsables del Grupo establecen la no discriminación por género, raza, nacionalidad, religión o edad.
5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	El Código de Conducta de Inditex se aplica a toda la cadena de suministro: prohibición de trabajo involuntario, prohibición del trabajo juvenil o de menores, prohibición de discriminación, respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva, prohibición de abuso o trato inhumano, higiene en el trabajo, cumplimiento en materia salarial y horas de trabajo, compromiso ambiental y trabajo regular. Se realizan auditorías y Planes de Acción Correctivos y seguimientos, incidiendo en aquellas áreas y países donde el análisis de los resultados revelan la necesidad de una atención mayor.

Tabla 2. Contribución de Inditex a los ODS. Objetivo 5 (Continuación)

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Igual meta 1.2.
5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités.	Consejo de Administración con un 77,8% hombres frente a un 22,2% de mujeres. Inditex se compromete a aumentar al menos hasta el 30% en número de consejeras en 2020. La Política de diversidad e inclusión de la compañía, aprobada en diciembre de 2017, establece requerimientos normativos, recomendaciones y mejores prácticas en materia de diversidad, además de dejar patente su compromiso con la multiculturalidad en el entorno laboral, en todos los puestos y niveles dentro del Grupo, y tolerancia cero hacia cualquier forma de discriminación, incluida aquella por razón de género. La "Política de Selección de Consejeros" establece procesos de selección de candidatos, basados en un análisis previo de las necesidades de la Sociedad y del propio Consejo de Administración, que deberá llevar a cabo el Consejo de Administración con el asesoramiento de la Comisión de Nombramientos.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Inditex (2018)

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.	306-1	Vertido total de aguas, según su calidad y destino.	Igual meta 3.9.
	303-3	Agua reciclada y reutilizada (% del agua utilizada que proviene de aguas residuales).	En el ámbito industrial, el uso de agua se realiza mediante ciclos cerrados, por lo que se estima que el agua consumida es igual a la vertida.
6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez y reducir el número de personas que sufren la falta de agua.	303-1	Captación total de agua por fuentes (uso del agua y origen del mismo).	Las redes de abastecimiento públicas y autorizadas proporcionan agua a todos los centros y ésta es usada tanto para consumos como para procesos.
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Igual meta 1.2.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Inditex (2018)

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.	302-1	Consumo energético interno.	El 41% de las necesidades energéticas de Inditex han sido cubiertas con energía limpia en 2017, siendo el compromiso adquirido por la compañía el llegar al 80% en 2025. El plan de transición ha permitido la reducción del consumo de gas y gasóleo, aumentando la compra de energía de origen renovable certificada. Los edificios de la compañía son construidos con criterios de ecoeficiencia, siendo el 80% de las tiendas ecoeficientes. Esto ha permitido una reducción del 8% del consumo de electricidad por prenda, a pesar el incremento del número de tiendas.
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Igual meta 1.2.
7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.	302-4	Reducción del consumo energético.	En términos absolutos, la energía consumida ha aumentado en los últimos años, sin embargo experimenta una reducción en valores relativos del 9% con respecto a las prendas y del 6% respecto a las ventas. Los edificios ecoeficientes de Inditex han permitido una reducción del 8% del consumo de electricidad por prenda, a pesar el incremento del número de tiendas. Además, Inditex promueve el fomento de buenas prácticas entre los empleados con la implantación del Plan de Eficiencia para controlar los consumos y aplicar medidas para su reducción.
	302-5	Reducciones de los requerimientos energéticos.	Inditex trabaja en materia de transición energética, reduciendo las necesidades de consumo de gas natural y gasóleo y aumentando la compra de energía de origen renovable certificada, avanzando con ello en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Inditex (2018)

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	La Comisión de Nombramientos detenta la función de establecer y supervisar un programa anual de evaluación del desempeño de sus funciones por parte del Consejo de Administración y de su Presidente, sus órganos delegados y sus comisiones de supervisión y control.
	Indicador propio	Cadena de suministro socialmente responsable.	La estrategia "El trabajador en el centro" desarrolla programas y proyectos que se centran en el trabajador y su bienestar. El enfoque se basa en analizar las características de la cadena de suministro global, facilitar la trazabilidad de la cadena, alinearse con los estándares y buenas prácticas internacionales y poner en práctica los principios rectores sobre las empresas y los DDHH. Los programas se centran en las áreas de: participación de los trabajadores, salarios dignos, prácticas de compra responsable, empoderamiento de la mujer, salud y seguridad laboral, protección de los migrantes y formación y sensibilización. El Plan Estratégico para una Cadena de Suministro Estable y Sostenible 2014-2018 supervisa el impacto de estos programas e incluye cuatro líneas de actuación: identificación, evaluación, optimización y sostenibilidad.

Tabla 2. Contribución de Inditex a los ODS. Objetivo 8 (Continuación)			
META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Igual meta 1.2.
	Indicador propio	Gobierno Corporativo.	En el año 2012 el Consejo de Administración de Inditex aprobó el Código de Conducta y Prácticas Responsables y actualizó el Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores. Además, existe un Comité de Ética, dependiente del Consejo de Administración, cuya misión es garantizar el cumplimiento de ambos códigos. Existe un Canal de Denuncias a través del cual todos los empleados de Inditex, fabricantes, proveedores o un tercero con relación directa e interés comercial o profesional pueden comunicar incumplimientos relativos a ambos códigos. Durante el ejercicio social 2017, el Comité de Ética tramitó 181 expedientes, 159 de ellos tras recibir una comunicación o denuncia y los 22 restantes de oficio.
8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.	401-1	Nuevas contrataciones y rotación media de los empleados (por edad y región).	Durante 2017 se han incorporado a Inditex 9.142 empleados, de los cuales el 72% son mujeres. La mayoría de estas altas corresponden a Europa (76%), a América el 6% y el restante 18% a Asia y otros. La rotación del Grupo Inditex, calculada como bajas voluntarias entre plantilla media, ha sido del 51% (49% en mujeres y 57% en hombres). Respecto a la rotación por edad, en el caso de los menores de 30 años ha sido del 73%, de 30 a 45 años del 15%, y para mayores de 50 años del 4%.
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Igual meta 1.2.
8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.	408-1	Centros de actividad y proveedores con riesgo de incidentes de explotación infantil.	El Programa de Cumplimiento del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores de Inditex prohíbe el trabajo infantil, siendo de aplicación a la totalidad de operaciones y proveedores del Grupo.
	409-1	Centros de actividad y proveedores con riesgo de episodios de trabajo forzado o no consentido.	La estrategia 'El trabajador en el centro' incide especialmente en las áreas y países donde las auditorías sociales revelan la necesidad de una atención mayor. Las auditorías especiales son herramientas que permiten evaluar el Programa de Cumplimiento del Grupo, centrándose en aspectos como la seguridad y salud de los trabajadores, la evaluación estructural de las fábricas, o la revisión de procesos para verificar que no son dañinos para la salud de los trabajadores. Además se realizan visitas de cualificación para evaluar la implementación de los Planes de Acción Correctivos.
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Igual meta 1.2.

Tabla 2. Contribución de Inditex a los ODS. Objetivo 8 (Continuación)

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.	407-1	Centros de actividad y proveedores donde la libertad de asociación y el acogimiento a convenios puedan estar amenazados.	El Código de Conducta y Prácticas Responsables de Inditex recoge el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva y es de aplicación a todas las operaciones del Grupo. A su vez, el Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores establece también este derecho, siendo de aplicación a la totalidad de proveedores del Grupo. El Programa de Cumplimiento del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores de Inditex valora el cumplimiento de la libertad de asociación de los Trabajadores.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Inditex (2018)

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
9.2 Promover industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.	201-1	Transparencia Fiscal.	Total flujo de valor añadido: 25.743M€ Distribución del flujo de valor añadido: Impuesto sobre beneficios pagado: 1.029M€ Remuneración a empleados por sus servicios 3.961 Devolución de deuda financiera -47M€ Dividendos entregados a los accionistas 2.127M€ Inversión en programas sociales 48M€ Caja retenida para crecimiento futuro 759M€ Pagos realizados fuera del Grupo por compra de mercancía, materias primas y servicios 16.088M€ Pagos realizados para inversiones en nuevos activos productivos 1.778M€.
9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.	203-1	Contribución al bienestar comunitario.	La inversión social en programas fue en 2017 de 48M€ Distribuidos por área de actividad en: bienestar social 42%, ayuda humanitaria 23%, educación 16% y otros 19%. Distribuidos por área geográfica en: España 44%, en América 24%, en Asia y resto del mundo 21%, Europa (sin España) 11%. Las mayores contribuciones económicas a los ODS se han realizado en los ODS 8 con 9,8M€, ODS 10 con 9,8M€ y ODS 12 con 7,4M€.
	Indicador propio	Número de instalaciones involucradas en el programa Ready To Manufacture.	El programa "Ready To Manufacture" (RTM) define una serie de normas y requisitos de aplicación a todos los proveedores directos de Inditex, tanto de artículos textiles como de cuero, así como a sus instalaciones de procesos húmedos (tintorerías, lavanderías, curtidurías y estampaciones). Se han realizado 1.735 auditorías en instalaciones de África, Asia y Unión Europea durante 2017.
	Indicador propio	Tiendas ecoeficientes.	Las tiendas ecoeficientes permiten una reducción del 20% en el consumo de electricidad y un ahorro de hasta el 40% de agua respecto a una tienda convencional. En 2017, Inditex posee 5.068 tiendas ecoeficientes, lo que supone alrededor del 80% del total de tiendas del Grupo.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Inditex (2018)

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra Condición.	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Igual meta 1.2.
10.3.- Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los resultados, en particular mediante la eliminación de las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y la promoción de leyes, políticas y medidas adecuadas.	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores.	Total de la plantilla 171.839 empleados. Distribución de la plantilla por área geográfica: 28% en España, 12% en América, 13% en Asia y resto del mundo y 47% en Europa (sin España). Las mujeres representan al 75% de la plantilla global del Grupo, que está comprometido en el desarrollo de medidas que fomenten la igualdad y favorezcan la conciliación, la maternidad y la lactancia materna.
10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.	Indicador propio	Trabajadores beneficiados por programas protección de los migrantes.	Programas de remediación para migrantes y refugiados en colaboración con la ONG Refugee Support Center/MUDEM, en Turquía. Seminario para proveedores con el objetivo de favorecer la integración laboral de los migrantes y refugiados, organizado con la colaboración de con Ethical Trade Initiative, ONG locales dependientes del ACNUR y la ITKIB-Exporters' Association.
Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Inditex (2018)			

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad.	203-1	Contribución al bienestar comunitario.	Igual meta 9.4.
Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Inditex (2018)			

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Indicador propio	Identificación de proveedores y fabricantes.	A partir del análisis de la información que los proveedores introducen en el sistema de gestión de fabricantes de Inditex, las auditorías de trazabilidad permiten evaluar capacidades, procesos y tiempos y, con ello, asegurar que todas las unidades de producción están declaradas y aprobadas y que no existen segundos o terceros niveles de producción sin declarar. Es decir, garantizar que todos los trabajadores involucrados en las producciones están cubiertos por los programas del Código de Conducta y que se protegen sus derechos.

Tabla 2. Contribución de Inditex a los ODS. Objetivo 12 (Continuación)			
META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Indicador propio	Proveedores formados.	Formaciones grupales y sesiones individuales que versan sobre temas como el Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores o las políticas y procedimientos de sostenibilidad. En 2017, 1.122 proveedores fueron formados, manteniéndose con ellos 754 sesiones individuales.
	Indicador propio	Número de personas dedicadas a la sostenibilidad.	Equipo interno dedicado a la sostenibilidad 145 personas. Equipo externo dedicado a la sostenibilidad 4.756 personas.
	301-2	Insumos reciclados.	En 2017 Inditex ha puesto en el mercado 3,6 millones de prendas elaboradas a partir de materiales reciclados En 2017 se ponen en el mercado las primeras colecciones elaboradas con la tecnología refibra (482.101 prendas).
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Igual meta 1.2.
12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.	Indicador propio	Sustancias químicas reguladas en "The List by Inditex"	"The List, by Inditex" contiene un registro de productos químicos disponibles comercialmente, y que son utilizados en los procesos de fabricación de artículos textiles y de cuero. En 2017 se publica la III edición del programa que se inició en 2015 y se han registrado un total de 19.780 productos químicos.
	306-1	Vertido total de aguas, según su calidad y destino.	Igual meta 3.9.
12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.	301-2	Insumos reciclados.	Igual meta 12.2.
	306-2	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento.	Continuando con el Plan Estratégico Sostenible, se trabaja para lograr que en 2025 ninguno de los residuos procedentes de la actividad acabe en un vertedero a través de la integración de la economía circular. Scope 3 - Transporte downstream 921.405t CO2eq (desde centros logísticos hasta tiendas) Scope 3 - Transporte upstream 639.039t CO2eq (desde proveedores hasta centro logístico)
12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.	"Join Life" es el etiquetado de las prendas que se producen utilizando los mejores procesos y las materias primas más sostenibles. En 2017 se han puesto a la venta 73,6 millones de prendas más sostenibles etiquetadas como Join Life -Weare the Change en el caso de Oysho.
	Indicador propio	Número de consultas recibidas por los distintos medios de atención al cliente.	40 centros de atención al cliente que durante el año 2017 recibieron un total de 20,9 millones de consultas a través de redes sociales, correos electrónicos, chats y llamadas telefónicas.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Inditex (2018)

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.	305-5	Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.	Las tiendas ecoeficientes permiten una reducción del 20% en el consumo de electricidad y un ahorro de hasta el 40% de agua respecto a una tienda convencional. En 2017, Inditex posee 5.068 tiendas ecoeficientes, lo que supone alrededor del 80% del total de tiendas del Grupo.
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Igual meta 1.2.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Inditex (2018)

Objetivo 14: Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
14.3 Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.	305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero. Alcance 1.	Igual meta 3.9.
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Igual meta 1.2.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Inditex (2018)

Objetivo 15: Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	Política de Productos Forestales de aplicación en todas las áreas de negocio con el fin de asegurar que todas las actividades se desarrollan de forma sostenible y protegiendo los bosques primarios y en peligro de extinción. Proceso de compra responsable en la que se priorizan los productos forestales con alto contenido de material reciclado y de residuos postconsumo. Todos los productos de papel (bolsas, etiquetas, papel de oficina, etc.) y mobiliario empleados cuentan con una certificación bajo los estándares PEFC o FSC, garantizando que todo el proceso de gestión de la materia prima forestal se hace de forma sostenible y controlada desde su origen.
15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.	305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. Alcance 2.	Se han reducido las emisiones directas indirectas (Alcance 2) un 10 % de 2016 a 2017, gracias a las acciones puestas en marcha para el fomento de la eficiencia energética junto con la compra de más de 733.867 MWh de electricidad de origen renovable certificado.
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Igual meta 1.2.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Inditex (2018)

Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Igual meta 1.2.
16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	205-1	Unidades de negocio analizadas con riesgos relacionados con corrupción.	En el año 2017 se realizó un total de 2.621 auditorías para la verificación de la trazabilidad de la producción. El Código de Conducta y Prácticas Responsables, el Comité de Ética y el canal de denuncias son los mecanismos que garantizan el compromiso profesional ético y responsable.
16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	102-24	Selección y nombramiento de los miembros del máximo órgano de gobierno.	El sistema de selección, designación y reelección de miembros del Consejo de Administración constituye un procedimiento formal y transparente, regulado expresamente en los Estatutos Sociales, en el Reglamento del Consejo de Administración y en el Reglamento de la Comisión de Nombramientos. La "Política de Selección de Consejeros" establece que los procesos de selección de candidatos a consejero estarán basados en un análisis previo de las necesidades de la Sociedad y del propio Consejo de Administración.
	Indicador propio	Peticiones atendidas por la oficina del accionista.	La Oficina del Accionista atendió en el año 2017 unas 800 peticiones diversas de accionistas individuales. Cualquier inversor particular puede dirigirse a la Oficina del Accionista para solicitar información detallada sobre la evolución del negocio y la estrategia futura.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Inditex (2018)

Objetivo 17: Alianzas para lograr los Objetivos

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.	Indicador propio	Cadena de suministro socialmente responsable.	Los proveedores de Inditex además de aplicar el Código de Conducta de Inditex en toda su producción, participan en los programas conjuntos desarrollados al amparo del Acuerdo Marco Global firmado con la Federación de Sindicatos IndustriALL. Inditex colabora estrechamente con diversas organizaciones e iniciativas como la OIT, el Pacto Global o <i>Ethical Trading Initiative</i> . Para apoyar y ayudar a los proveedores se organizan en clústeres de proveedores, espacios de cooperación y diálogo cuyo fin es promover un entorno productivo sostenible en un área geográfica estratégica y en el marco del cumplimiento de los DDHH y laborales fundamentales. Actualmente hay doce clústeres de proveedores que concentran el 95% de la producción y que están localizados en España, Portugal, Marruecos, Turquía, India, Pakistán, Bangladés, Vietnam, Camboya, China, Brasil y Argentina.
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Igual meta 1.2.

Tabla 2. Contribución de Inditex a los ODS. Objetivo 17 (Continuación)

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	Indicador propio	Alianzas público-privadas.	Inditex y la OIT trabajan en diferentes proyectos desde hace más de una década: -Better Work: para mejorar las condiciones de trabajo en la industria de la confección en Vietnam, Camboya, Indonesia y Egipto -Score: para apoyar a las pymes en la mejora de las condiciones laborales de sus empleados y de su productividad, en China y Turquía. -PPP ABVTEX- ABIT-Zara Brasil: para promover las condiciones de trabajo y gestión de talleres de costura de Sao Paulo, Brasil -PPP OIT-Inditex: para fomentar el respeto de los principios y derechos fundamentales del trabajo en el sector del algodón en China, India, Pakistán, Mali.
	Indicador propio	Reuniones del Consejo Social.	En 2015, el Consejo de Administración acordó la modificación del Estatuto del Consejo Social a los efectos de orientar la estrategia del Grupo en los siguientes ámbitos: la Política de Responsabilidad Social, el Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores del Grupo, la Política de Sostenibilidad Medioambiental y el Código de Conducta y Prácticas Responsables del Grupo. Durante el ejercicio social 2017, el Consejo Social se reunió en tres ocasiones.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Inditex (2018)

3. Tabla 3. Contribución del Banco Santander a los ODS

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
No disponible	No disponible	No disponible	El Banco Santander apoya la salud y el bienestar de sus empleados y de las comunidades en las que está presente: -Programa BeHealthy: acceso para empleados a información y formación para mejorar y renovar hábitos de Vida saludable. -Apoyo a la comunidad: más de un millón de personas son ayudadas a través de programas diseñados para abordar la exclusión social e impulsar el bienestar de las personas.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Banco Santander (2019)

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
No disponible	No disponible	No disponible	Apoyo a la educación superior mediante acuerdos con más de 1.200 universidades: 70.000 becas y ayudas concedidas a estudiantes en 2018. Santander X: proyecto internacional de emprendimiento universitario, elegido como buena práctica por parte de la Red Española del Pacto Mundial para alcanzar los ODS en 2030.

Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Banco Santander (2019)

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
No disponible	No disponible	No disponible	El Banco Santander promueve una plantilla diversa e inclusiva, con un 54,5% de mujeres en la plantilla y un 20,5% de mujeres en puestos directivos. Por Segundo año consecutivo Santander ha obtenido la máxima puntuación entre las 230 empresas que forman parte del Bloomberg Gender-Equality Index.
Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Banco Santander (2019)			

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
No disponible	No disponible	No disponible	El Banco Santander ayuda a emprendedores a crear empresas y empleo, fortaleciendo las economías locales. Tiene un 94,6% de empleados con contrato fijo, siendo un 8,6% del personal promocionado. En 2018 el Banco recibió la certificación Top Employers Europe 2018 y ocupa una de las tres primeras posiciones en la clasificación de las mejores entidades financieras para trabajar en Latinoamérica en 2018, según Great Place to Work.
Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Banco Santander (2019)			

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
No disponible	No disponible	No disponible	El Banco Santander dispone de productos y servicios para los más vulnerables de la sociedad, dándoles acceso a servicios financieros y enseñándoles a utilizar estos de forma adecuada para gestionar sus finanzas de la mejor forma posible. Se han concedido 160 millones de euros en créditos a finales de 2018. Más de 2.730.000 micro-emprendedores ayudados. El programa de microfinanzas "Prospera en Brasil", elegido como buena práctica por la Red Brasileña del Pacto mundial para alcanzar los ODS en 2030.
Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Banco Santander (2019)			

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
No disponible	No disponible	No disponible	El Grupo financia a pymes y profesionales autónomos que impulsan las economías locales, generan riqueza y crean oportunidades de empleo. En 2018, 117.420 millones de euros en préstamos a pymes y autónomos. Acuerdos con entidades multilaterales como el BEI y la CAF para impulsar la financiación a PYMES. Soluciones digitales globales que impulsan la conectividad entre empresas, ayudan a la exportación y ofrecen plataformas más innovadoras y simples a los clientes.
Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Banco Santander (2019)			

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
No disponible	No disponible	No disponible	El grupo promueve un consumo responsable tanto en las propias operaciones como con los clientes y con los proveedores con los que hace contrataciones. Huella ambiental: 25.9% de reducción de consumo de papel y 13.5% de reducción de consumo eléctrico en el periodo 2016 a 2018. El 53% de la electricidad consumida proviene de fuentes de energía renovable. Compra responsable: Nuevos principios de conducta responsable para proveedores; 95% de los proveedores son locales.
Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Banco Santander (2019)			

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
No disponible	No disponible	No disponible	El Grupo apoya la lucha contra el cambio climático, la transición hacia una economía baja en carbono, y se compromete a contribuir de forma activa a la protección del medio ambiente. 6.689 MW de energía renovable financiados, equivalentes al consumo de 5,7 millones de hogares. Acuerdos con multilaterales para la financiación y el desarrollo de proyectos de eficiencia energética. Financiación de vehículos de bajas emisiones de CO2, eléctricos e híbridos.
Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Banco Santander (2019)			

Objetivo 17: Alianzas para lograr los Objetivos

META	GRI	DESCRIPCIÓN	CONTRIBUCIÓN
No disponible	No disponible	No disponible	El Grupo participa de forma activa y forma parte de las principales iniciativas y grupos de trabajo a nivel local e internacional -World Business Council for Sustainable Development (WBCSD): apoyando a las compañías para adaptar su propia estrategia empresarial y de Recursos Humanos para evolucionar con la era digital. -Banking Environment Initiative (BEI): apoyo para construir una hoja de ruta para la industria bancaria que busca aumentar el nivel de financiamiento bajo en carbono. -UNEP Finance initiative: impulsando junto a otros 27 bancos los principios de Banca responsable de naciones Unidas. -Pacto Mundial de Naciones Unidas. Banco Santander esta adherido al Pacto Mundial y su actividad se rige bajo los 10 Principios. -CEO Partnership for Financial Inclusion: el banco forma parte junto a otras 11 compañías de la alianza del sector privado para promover la Financiación Inclusiva para el desarrollo.
Fuente: elaboración propia a partir de información extraída de Banco Santander (2019)			